EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.140

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 15

MARTES 15 DICIEMBRE 1953

EDICION SIETE TARDE
70 céntimos

Seis millones de trabajadores italianos a la huelga

En Roma, los servicios públicos esenciales continúan como de costumbre

Roma, 15.--Unos seis millones de trabajadores industriales de Italia han ido a la huelga general. El tráfico urbano ha quedado reducido a la mínima expresión. El paro comenzó a las seis de la mañana y durará hasta las seis de la mañana del miércoles. Los turnos de noche salían a dicha hora. El paro es total.

A las nueve de la mañana, los autobuses y trolebuses de las principales ciudades, incluyendo la capital, fueron apartados a un lado de las calles para hacer patente la huelga al público en general. El conflicto se ha planteado al reclamar los obreros y empleados mejores salarios.--Efe.

CAMIONES Y CAMIONETAS DE EMPRESAS PRIVADAS

Roma, 15.--Tan pronto como quedó parado el transporte público, una verdadera flota de camiones y camionetas de empresas privadas surgió en la ciudad para cubrir la falta de los mismos y llevar a los pasajeros en todas direcciones. Cobran dos veces más que los portes normales.

Son los mismos vehículos que se utilizaron para los transportes a raíz de la terminación de la guerra. Los servicios públicos esenciales continúan como de costumbre. Las panaderías y lecherías están abiertas. Los servicios de gas, electricidad, agua y teléfono funcionan también normalmente. Parece ser que los trabajadores industriales que quieren perjudicar a las empresas que rechazan sus demandas están ansiosos de no irritar al público.--Efe.

MOTIVO DE LA HUELGA

Roma, 15.--La huelga de hoy en Roma se debe a la protesta de los Sindicatos contra la negativa de las empresas a atender las demandas de ajuste de la escala de salarios, de fin de los despidos en algunas industrias y mayor libertad para las comisiones de taller de los obreros. Las empresas dicen que la concesión de estas demandas significaría la ruina de la economía italiana.

La estancia del Obispo de Palencia en París

El Obispo de Palencia, doctor Souto Vizoso, se encuentra en París, al frente de la Misión española, que ha presidido los solemnes actos celebrados en la capital de Francia con motivo del centenario de la definición dogmática del misterio de la "Inmaculada Concepción".

En las fotos vemos a nuestro amadísimo Prelado al finalizar la ceremonia religiosa que tuvo lugar el domingo en la Iglesia de la Misión Española, en la que el doctor Souto Vizoso celebró misa de pontifical e impartió la bendición a los miembros de la Colonia española y al llegar a la estación de Austerliz en París.

(Foto Cifra)

El lunes a las cuatro de la tarde, sesión plenaria de las Cortes

Madrid, 15.—El presidente de las Cortes, Sr. Bilbao, manifestó a los periodistas que, en la sesión plenaria que se celebrará el lunes próximo, a las cuatro de la tarde, intervendrán, entre otros oradores, el ministro de Hacienda, el subsecretario de este departamento, que hablarán de los presupuestos generales del Estado, y el ministro de la Gobernación, acerca de la reorganización de los servicios de Correos.

Bajo la presidencia del señor Ibáñez Martín se reunió la comisión de Justicia, para dictaminar el proyecto de organización del Secretariado de la Administración de Justicia. En la discusión intervinieron los señores Riestra, Garcerán, Morales Díaz, Gistau, Conde Alonso, Ortigosa, Puigdollers, Navarro Rubio, Reyes, Arcenegui, Miyar, y Nieto Antúnez.

El señor Bilbao, entre otras visitas, ha recibido las del señor Lequerica, embajador de España en Wáshington y la del embajador de Chile en Madrid, señor D. Oscar Salas Lepelier.

Se estrella un avión en El Cairo

Perecieron las seis parsonas que iban a bordo

El Cairo, 15. — Un avión «Vicking», de las líneas aéreas egipcias, se ha estrellado cuando volaba hacia Luxor. En el accidente han perecido las seis personas que iban a bordo.

En círculos allegados al Ministerio del Aire, se dice que el avión se estrelló en medio de una densa niebla, a 8 kilómetros al Sur de Amaza, aeropuerto de las inmediaciones de El Cairo. Las autoridades de la Compañía declaran que todos los ocupantes eran egipcios.—Efe.

Dean regresa a Wáshington

El delegado norteamericano rechazó una propuesta de los comunistas para reanudar las conversaciones sobre Corea

Panmunjón, 15.—El enviado especial norteamericano Arthur Dean ha rechazado una propuesta comunista de reanudación de las negociaciones para llegar a un acuerdo sobre la conferencia de paz en Corea, porque los rojos han repetido sus acusaciones contra los Estados Unidos.

"No me reuniré con ustedes el 15 de diciembre o en ninguna otra fecha —dice en su carta de contestación a los rojos— hasta que se retracten debidamente o corrijan el insulto de una manera satisfactoria para mi Gobierno".

Dean califica en su carta las acusaciones de los comunistas como de "completamente falsas". "Mi ayudante —añade Dean— permanecerá en Munsan durante un tiempo razonable, por si ustedes desean reanudar las conversaciones sobre las bases expuestas". Este plazo se calcula que será una semana.

"Oficialmente y por escrito —dice también— ustedes acusan a los Estados Unidos de que cuando el general Harrison firmó las condiciones del armisticio, mi Gobierno tenía conocimiento secreto del propósito de liberación de 27.000 prisioneros y que participó tradicionalmente en ella. Esto es inadmisible".—Efe.

ARTHUR DEAN SALE PARA WASHINGTON

Panmunjón, 15. — El enviado norteamericano Arthur H. Dean, ha salido de Corea para Wáshington, seguro de que los comunistas "desean realmente" una confianza de paz en Corea, a pesar de sus insultos y sus tácticas dilatorias en Panmunjón.

"Creo —dijo a los periodistas en el aeropuerto de Seul— que por razones propias, los rojos desean realmente la convocatoria de la conferencia política".

Dean informará personalmente a Eisenhower y a los altos funcionarios de otras quince naciones unidas, a las que ha representado en las siete semanas de reuniones infructuosas.

Salió de Seul a las 2'50 de la tarde (hora local). Debe llegar a Wáshington el jueves. Mi Gobierno —insistió ante los periodistas— no ha sido nunca culpable de perfidia y quiera Dios que nunca lo sea".—Efe.

Los premios nacionales de Literatura

Han sido concedidos el de ensayos a Peñalver, el de poesía a Hierro y el de novela a Gironella

Madrid, 15.—El Jurado calificador de los premios nacionales de Literatura, ha acordado conceder los tres Premios Nacionales de Literatura correspondiente al año 1953, en la siguiente forma: Primero: El premio nacional «Francisco Franco», para ensayos, al libro titulado «Modernidad tradicional en el pensamiento de Jovellanos», original de don José Patricio Peñalver Simó. El premio nacional «José Antonio Primo de Rivera», para poesía, al libro titulado «Antología Poética», de don José Hierro. El jurado acordó por unanimidad destacar los valores del libro «Canto personal», de don Leopoldo Panero, que recientemente han sido reconocidos con la concesión del premio «18 de Julio». El premio nacional «Miguel de Cervantes», a la novela titulada «Los cipreses creen en Dios», original de don José María Gironella. El jurado estaba compuesto por don Florentino Pérez Embid, director de Información, como presidente; don Jesús Suevos, don Agustín de Foxá, don José Corts Grau, don Luis Ponce de León y don Rafael Sánchez Mazas, que por ausencia delegó su voto, y don Guillermo Alonso del Real, como secretario.—Cifra.

VIENEN LOS "COROS Y DANZAS"

El próximo viernes se celebrará en el Teatro Principal un gran festival artístico a beneficio de la Campaña de Navidad. Actuarán los "Coros y Danzas" de la Sección Femenina que tan clamoroso éxito han obtenido en sus anteriores exhibiciones ante el público palentino.

Aroma y solera del más genuino folklore de nuestra Patria, los grupos que componen este soberbio espectáculo español revalidarán una vez más su excepcional categoría artística. He aquí una bellísima foto del Grupo de Danzas de Madrid que actuará el viernes en el Principal.

El público palentino llenará a buen seguro el Teatro, respondiendo así a los fines benéficos del festival y a su indudable interés artístico.

El Papa habla a los juristas católicos italianos

Su Santidad en su discurso da normas precisas acerca de problemas de elevado interés religioso, humano y jurídico

La Iglesia por principio--dice el Santo Padre--no puede aprobar la completa separación de poderes entre ella y el Estado

Ciudad del Vaticano, 15. — Con motivo de la clausura del V Congreso Nacional de la Unión de Juristas Católicos italianos, Su Santidad el Papa ha concedido audiencia a los participantes en dicho certamen ante los que pronunció un discurso en italiano, en el que dictó normas precisas acerca de problemas de elevado interés religioso, humano y jurídico. El Romano Pontífice, después de dar la bienvenida a los congresistas, recordó que en octubre último, tuvo la oportunidad de dirigirse a los miembros de otro Congreso de Juristas (la Asamblea de Derecho Penal Internacional), que le visitaron en Castelgandolfo. «Vuestro Congreso — dijo seguidamente el Santo Padre — tiene un carácter nacional, pero el tema fundamental del mismo «naciones y comunidades internacionales», toca de nuevo a las relaciones entre los pueblos y los Estados soberanos.

HACIA UNA COMUNIDAD JURIDICA SUPRANACIONAL

«Bajo este aspecto —prosiguió el Papa— la Historia Universal, que muestra una serie continuada de luchas por el poder, podría sin duda hacer aparecer casi como una utopía la instauración de una comunidad jurídica de Estados libres.

Esta vez, por el contrario, precisamente la voluntad de prevenir amenazadoras discordias, lleva hacia una comunidad jurídica supranacional; las consideraciones utilitarias, que ciertamente tienen además una notable gravedad, se dirigen hacia objetivos de paz; y, en fin, tal vez el desarrollo técnico ha despertado la fe latente en el espíritu y en el corazón de los individuos hacia una comunidad superior de los hombres, querida por su Creador, y radicada en la unidad de su origen, de su naturaleza y de su fin».

LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS

Habla a continuación Su Santidad de la soberanía de los pueblos y dice que soberanía, en el verdadero sentido de la palabra, significa autarquía y exclusiva competencia en relación a las cosas y al espacio, según la sustancia y forma de las actividades. Dice que cada Estado está inmediatamente sujeto al derecho internacional, y que las naciones a las cuales faltase la plenitud de competencia, o a las cuales el Derecho internacional no garantizase la independencia contra cualquier poder de otro Estado, no serían soberanas en sí mismas. «Ningún Estado podría quejarse de una limitación en su soberanía, si obrara arbitrariamente sin consideración hacia otros pueblos soberanos, —agrega—, ya que soberanía no es la divinación o la omnipotencia de los Estados, en el sentido de Hegel o a modo de un positivismo absoluto».

CONVIVENCIA DE CATOLICOS Y NO CATOLICOS

Se refiere después el Romano Pontífice a la convivencia de la comunidad católica con la no católica, como una cuestión que se presenta en la comunidad de los pueblos.

«Los intereses religiosos y morales —dice— exigen en toda la comunidad una regulación bien definida, válida para el territorio de cada Estado soberano miembro de tal comunidad de naciones. Según las probabilidades y las circunstancias, es predecible que dicha regulación podría enunciarse así: «En el interior de su territorio y para sus ciudadanos, cada Estado regulará las cuestiones religiosas y morales con una legislación propia. Sin embargo, en todo el territorio de la comunidad de los Estados será permitido a los ciudadanos de cada Estado-miembro, el ejercicio de sus propias creencias y prácticas religiosas, en cuanto éstas no contravengan las leyes penales del Estado en el cual aquéllos residan».

«Ahora, con respecto a los intereses religiosos y morales —prosiguió el Vicario de Cristo— se presenta una doble pregunta: La primera se refiere a la verdad objetiva y a la obligación de la conciencia hacia aquello que es objetivamente verdadero y bueno; la segunda, considera la conducta efectiva de la comunidad de los pueblos hacia cada Estado soberano y de éste hacia aquéllas en las cuestiones de la religión y de la moral. La primera puede difícilmente, ser objeto de una discusión y de una regulación entre los Estados individuales y su comunidad, especialmente, en el caso de una pluralidad de confesiones religiosas dentro de la comunidad misma. La segunda, por el contrario, puede ser de la máxima importancia y urgencia».

INTANGIBILIDAD DE LA VERDAD RELIGIOSA O DEL BIEN MORAL

Seguidamente, Su Santidad, refiriéndose a la segunda cuestión, citada, que «ninguna autoridad humana, ningún Estado, ninguna comunidad de Estado, cualquiera que sea su carácter religioso, puede dar un mandato positivo o una positiva autorización de enseñar o de hacer aquello que sea contrario a la verdad religiosa o al bien moral. Un mandato o una autorización de este género —señaló el Sumo Pontífice— no tendría fuerza de obligatoriedad y sería ineficaz. Ninguna autoridad puede darlos, porque va contra naturaleza el obligar al espíritu y a la voluntad del hombre, al error y al mal, o a considerar a uno y a otro como indiferentes. Ni el mismo Dios podría dar un tal positivo mandato o una tal positiva autorización, por-

(Continúa en última plana)

2 noticias de color

1 *Primero aprender a leer*

Toledo, 15.—Los jóvenes de ambos sexos que no saben leer y escribir no pueden entrar al baile en el pueblo de Navalcan, por prohibición del alcalde.

La medida ha surtido tan saludables efectos, que las clases nocturnas para adultos han aumentado su matrícula. Así espera el alcalde de este pueblo, terminar con el analfabetismo.—Cifra.

2 *Más de la mitad de las casas bilbaínas son "viejas"*

Bilbao, 15.—Esta capital cuenta con 41.345 viviendas y locales. Más de la mitad de las casas bilbaínas son «viejas». He aquí una curiosa estadística de cómo se distribuyen las citadas viviendas y locales, según sus rentas: De menos de 100 pesetas de renta mensual, hay 21.517 viviendas y locales; de 101 a 200, son 10.060; de 201 a 300, 4.968; de 301 a 400, 1.126; de 401 a 500, 1.306; de 501 a 600, 697; de 601 a 700, 564; de 701 a 800, 467; de 801 a 900, 214; de 901 a 1.000, 230; de 1.001 a 2.000, 258; de 2.001 a 3.000, 36; y de 3.001 a 4.000, 2.

Las 10.060 viviendas y locales que pagan 101 a 200 pesetas de renta, son, en gran parte, muy antiguos. Un número de estas viviendas, de dichas rentas son modernas, pues pertenecen a las llamadas casas protegidas.

Las rentas menores de cien pesetas, no producen nada, según un técnico. Son en su casi totalidad edificaciones antiquísimas. Si se resta a las cien pesetas la contribución y otros gastos menores, queda una cantidad más pequeña de la que actualmente hay que gastar en reparaciones.—Cifra.

¡OIDO AL NUMERO!

Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional

Madrid, 15. — Premios mayores correspondientes al sorteo de la Lotería, celebrado hoy:

Número 43.665. Premiado con 600.000 pesetas. Ha correspondido a Avilés.

Número 42.311. Premiado con 300.000 pesetas. Ha correspondido a Madrid.

Número 35.263. Premiado con 150.000 pesetas. Ha correspondido a Zaragoza, Bilbao y Murcia.

Premiados con 7.500 pesetas:

10.864: La Línea de la Concepción, Bilbao, Barcelona y San Sebastián.
20.429: Valencia, PALENCIA y Alicante.
20.773: Valencia, La Palma del Condado, Barcelona y Burgos.
32.546: Teruel, Barcelona, Melilla y Granada.
38.793: Sevilla.
40.880: Zaragoza, Santander, Barcelona y Castilleja de la Cuesta.
41.618: Valladolid.
42.074: Alicante. — Cifra.

Varios diputados conservadores piden que se rompan las negociaciones con Egipto

La moción equivale a un voto de no confianza al Gobierno

Londres, 15.—Un grupo de diputados conservadores opuestos a la retirada británica en la zona del canal de Suez, ha decidido presentar una moción en la que se pide al Gobierno que rompa inmediatamente las negociaciones con Egipto.

Personas bien informadas dicen que los conservadores rebeldes se proponen presentar la moción en el Parlamento, alegando que no tiene objeto continuar las negociaciones con un país condenado por romper su palabra, por el secretario de Asuntos Exteriores, Anthony Eden.

Dicen que la moción equivale a un voto de no confianza en la política del Gobierno con respecto a la zona del Canal de Suez y que el número de diputados que apoyan la moción ha aumentado considerablemente.—Efe.

Mañana saldrá de Roma para Madrid el nuevo Nuncio de S. S. en España

Roma, 14.—El nuevo Nuncio Apostólico en España, Monseñor Hildebrando Antoniutti, saldrá el miércoles en avión para Madrid, con el fin de tomar posesión de su cargo.—Efe.

El jueves elecciones presidenciales en Francia

¿Presentará Bidault su candidatura?

París, 15. — El ministro francés de Asuntos Exteriores, Bidault, ha prometido a sus partidarios anunciar hoy, si será o no candidato para la elección presidencial del jueves. Parece que existen pocas probabilidades de que Bidault triunfase, caso de presentar su candidatura. Contra él estarían todos los diputados enemigos de la comunidad defensiva europea, cuya hostilidad desafió hace dos semanas, al reclamar de la Asamblea apoyo para la unidad europea.—Efe.

DALADIER ATACA A FOSTER DULLES

París, 15. — El ex jefe del Gobierno francés, Daladier, acérrimo enemigo del Ejército europeo, ha declarado que las manifestaciones de ayer de Foster Dulles, «hieren profundamente el sentimiento nacional francés. Si está tratando de dar armas a la propaganda del partido comunista francés, ciertamente lo ha conseguido».

El diario «France Soir», el de mayor circulación de Francia, titula hoy la información: «Fuerte tirantez entre Francia y Estados Unidos», y dice que el de ayer ha sido uno de los días más tristes de la alianza atlántica.—Efe.

El Consejo del pacto Atlántico estudia los problemas militares

París, 15.—La sesión del segundo día de deliberaciones del Consejo del Pacto del Atlántico Norte comenzó a las once de la mañana.

Los miembros de la OTAN se han dedicado a los problemas militares, después de consagrar ayer su atención a los políticos. Los aumentos militares planteados al Consejo para el año que viene serían los más pequeños anuales que tendrá que estudiar la organización desde que empezó a incrementar su potencia contra la amenaza soviética. Se espera que sean aprobados por los ministros de Hacienda.—Efe.

PALENCIA AL DIA

De exámenes

De nuevo los estudiantes se encuentran bajo las horcas caudinas de la "reválida". Grado o Reválida, tanto se da. Los mismos sudores, las mismas angustias, el mismo pasar días y noches de claro en claro, con el apoyo de la simpatina. Y la misma opción al aprobado o al suspenso, en una Lotería de más emoción que la de las quinielas. Díganlo los padres y los tíos y los abuelos de los pobres examinandos, que sudan la gota gorda y sufren y se desnervian más que éstos, como si un examen no tuviera más transcendencia que una "aventura" más de la juventud. Una aventura que si sale bien ¡ancha es Castilla! Y si sale mal ¿para qué queremos nuestro estoicismo? ¡Otra vez será!

En fin, de sobra conocen el panorama, pues como alumnos, padres o recomendantes --¡éste es otro cantar!-- le habrán tenido frente a ustedes turbio o nítido, negro o rosado, según les haya tocado mirarlo, siguiendo la conseja campoamoriana.

Al parecer, unos ciento diez alumnos han entrado a las pruebas. La mitad del Instituto (oficiales y libres); y la otra mitad, de los Colegios. Por la mañana realizaron los ejercicios de Latín y Redacción. Si no "tiraos", fáciles, al decir de los mismos chicos. Para la Redacción hubo tres temas a escoger: los animales domésticos, minerales y la luz. Realmente --vean el comentario de nuestro "Madrid día por día"-- éste es un tema de actualidad. El por qué de la luz en el flúido eléctrico y el por qué de los apagones es un buen motivo de sugerencias, que quizá haya aprovechado algún escolar despierto a fin de sumar puntos para la calificación global.

La tarde se dedicó a Matemáticas y mañana --según nos dicen-- es fácil comiencen los exámenes orales, pues existe el propósito de dar la mayor celeridad a las pruebas de Grado.

El tiempo --logrado el "pleno" por Paco el herrero-- vuelve a disfrazarse de "veranillo". Como siga así, este año será un año excepcional: porque no va a traer invierno.

ANUNCIO

Se necesita VIGILANTE de día, para el Grupo de viviendas protegidas «Hogar Nacional-Sindicalista», de esta capital.

Informes, en C. N. S. (Teniente Velasco, 6).

El repórter en la calle

El "Centro Astur-Castellano" organizó tres campeonatos de mus, dominó y futbolín

Que han dado lugar a una selección de artistas noveles para el festival "Campaña de Navidad"

Ahora, que estamos en plena fiebre del campeonato liguero, no es extraño que, tal vez por influencia, otros deportes o juegos más modestos y menos espectaculares, pero también muy disputados, estén a la orden del día. Así, por ejemplo, el "Centro Astur-Castellano", ha venido celebrando este mes tres interesantes campeonatos de mus, dominó y futbolín, cuyos lances han estado rodeados de un entusiasmo y una expectación grandes. Como, al parecer, estos tres campeonatos, además de su fin propio de divertir a los socios, tenía otro muy interesante, nos hemos entrevistado con un directivo para que nos informe con detalle del asunto.

—¿Por qué se celebraron estos singulares campeonatos?

—Atendiendo a un deseo general de nuestros socios; ya que en nuestro Centro hay muchos aficionados al mus, al dominó y al futbolín.

—También se habló de un torneo de ajedrez, ¿que pasó?

—Pues no pasó nada. Esperábamos haber realizado un torneo intersocial, para dar un campeón de Palencia, pero la cosa, por ligeras dificultades, que esperamos en otra ocasión se venzan, no cuajó. Por eso, organizamos estos otros.

—¿Hubo expectación?

—Mucha. En mus participaron diez parejas, quedando campeona la formada por Alberto Arija y Francisco Prada, que, por cierto, se ponen a la disposición de cualquiera otra que, amistosamente, quiera jugarse con aquélla una merienda.

—¿Es un reto?

—Ni mucho menos. Una cordial invitación.

—¿Y en dominó y futbolín?

—Tomaron parte diez y nueve parejas, respectivamente; proclamándose campeonas, las formadas por Eugenio Calvo y José María Sánchez en el primer juego, y Martín García y Alfonso Araque en futbolín.

—¿Hay desafío deportivo por parte de éstos?

—No se hable de desafío; también invitan a una competición entre otras parejas campeonas de otras "peñas".

—¿Hubo premios?

—Sí. Copas-trofeos a los primeros; botellas de licores a los segundos, y cajón sorpresa (con merienda dentro), a los últimos clasificados.

—¿Se persiguió algún otro fin con estos tres campeonatos?

—Uno, y casi principal: seleccionar artistas noveles para la función artística que la directiva del Centro piensa celebrar el próximo día 17, a beneficio de la "Campaña de Navidad", en un teatro de Dueñas.

—¿Cómo se verificó esta selección?

—Al final de cada torneo celebrado, hubo un acto de entrega de premios a los vencedores, y, para amenizarle, participaron en el fin de fiesta artistas noveles que, previamente, se habían inscrito, eliminándose entre sí.

—¿Qué ha resultado de las tres eliminatorias?

—Pues unos quince magníficos jóvenes cantantes, bailadores, rapsodas, caricatos, concertistas musicales, etc., que actuarán juntos en dicho festival pro "Campaña de Navidad", y qué, sin duda, recrearán al público con su actuación.

—¿Hubo alguna revelación?

—Una y magnífica. La de la niña de diez años Elenita Pallarés García, que es una cantante extraordinaria. Causará sensación cuando actúe; lo aseguro.

—¿Cobrará alguien en este festival?

—Dado el fin benéfico que se persigue, la colaboración de artistas, orquesta y organización es desinteresada; aunque el Centro, por su parte, concederá algunos regalos a los noveles actuantes, según sus méritos artísticos. Presumimos que nuestra modesta fiesta artística será sonada.

—¡Y al que desafine, se le queda sin turrón!

Campaña de Navidad

DONATIVOS RECIBIDOS

	Pesetas
Suma y sigue	42.438'50
Don Santiago Mateos Jorge	250'00
Doña Dionisia Payo	50'00
Don Fidel Diego García	200'00
Electrólisis del Cobre	1.500'00
«Arroyo», Fábrica de Piedra Artificial	250'00
«Surge», S. L.	250'00
Dos Gaspar Arroyo Alonso	100'00
Don Alfonso Arroyo Alonso	250'00
Don Marcos M. Escobar	100'00
Suma y sigue	45.388'50

Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales

Precios máximos que regirán hasta el día 20 de Diciembre

Precios máximos aprobados por la Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales y que regirán en la semana comprendida entre el 14 y 20 de diciembre en curso en la capital:

Carnes de ganado

TERNERA

Primera clase, 38 pesetas kilogramo; segunda clase, 26; riñones, 20; sebo, 6,50 y huesos, 1,50.

VACUNO MENOR

Primera clase, 30 pesetas kilogramo; segunda clase, 24; tercera clase, 20; riñones, 20; residuos, cortes de piezas, 20; rabo, 14; sebo, 6,50 y huesos, 1,75.

VACUNO MAYOR

Primera clase, 25 pesetas kilogramo; segunda clase, 22; tercera clase, 20; residuos, cortes de piezas, 20; riñones, 18; sebo, 6,50; rabo, 12 y huesos, 1,75.

LANAR MAYOR

Chuletas y pierna, 15 pesetas kilogramo y falda y pecho, 12.

CERDO

Lomo, 32 pesetas kilogramo; magro, 32; riñones, 20; costillares, 20; hígado, 26; tocino, 19; manteca, 18; cabeza, 15; espinazo y pies, 10; bazo, pulmón y corazón, 12 y salchichas, 28.

CLASIFICACION DE LAS CARNES

TERNERA

Primera clase: Tapa, cadera, babilla, contra, lomos, espaldilla, aguja y solomillo.

Segunda clase: Bajada pecho, morcillos, contraespaldilla, falda, pescuezo y rabo.

VACUNO MAYOR Y MENOR

Primera clase: Solomillo, tapa, cadera, babilla, contra, lomo, aguja, espalda y pez.

Segunda clase: Morrillo, llama, bajada pecho, brazuelo y morcillo.

Tercera clase: Pescuezo, pecho y falda.

Despojos de ganado

VACUNO MAYOR Y MENOR

(Precio al público)

Hígado, 20 pesetas kilogramo; pulmón, 6; corazón, 16; cabeza (limpia, el peso total a 7 Ptas.), 14; lengua, 25; sesos, 26 y callos y morro con patas, 8.

TERNERA

Hígado, 26 pesetas kilogramo; corazón, 16; cabeza (limpia, el peso total a 7 Ptas.), 14; lengua, 28; pulmón, 6; sesos, 26; carne, 14; callos, morro y patas, 9 y sebo, 4.

LANAR

Hígado, 18 pesetas kilogramo; lengua, 15; pulmón y corazón, 9; callos, 6; patas, 6; cabeza, 3; sesos, 4 unidad y cordilla, 4 kilo.

Despojos de ternera en matadero sobre peso canal, 2 pesetas kilogramo; despojos de vacuno mayor y menor sobre peso canal, 1,75.

Pescados

(Precio al público)

Abadejo, 12 pesetas kilogramo; abadejo sin cabeza, 14; agujas, 4,25; albacoras, 7,35; bacalao, 7,25; bacalao (sin cabeza), 8,50: bogas, 3; bocarte, 6; breca, 5,25; caballos, 5; calamares, 13; cazones, 3; congrio abierto, 18; congrio cerrado, 6,50; congrillo (sin tripa), 7,50; congrillo (con tripa), 5,50; cucos, 5; chicharro, 3,50; dentones, 5; dorada, 6,50; fanecas, 6; gallos, 15; Japuta (palometa), 6,00; lochas, 3,50; lenguados, 19,50; lirio, 4,00; lubina, 18; marrajo, 10; merluza, 25; mero, 18; pescadilla (más de un kilo), 19; pescadilla (terciada), 16; pescadilla (carioca), 9,50; pescadilla (con tripa), 8,50; potas, 5,50; pulpos, 3,50; rape (colas), 18; rape (con cabeza), 7,50; sable (sin cabeza), 6; sable (con cabeza), 5,50; salmonete, 18; sardina, 8,50 y vertorella, 8.

Artículos de origen vegetal

LEGUMBRES

Alubias blancas de la Bañeza, al mayorista, 8,50 pesetas kilogramo; al público, 9,25; alubias redondilla, Saldaña, 6,50 y 7,25; alubias gallegas, 7 y 7,65; alubias pintas, 6,65 y 7,15; arroz corriente, 7,50 y 8 y arroz granza, 9 y 10.

HORTALIZAS Y TUBERCULOS

Patatas, al mayorista, 1,10 pesetas kilogramo; al público, 1,30; repollo, al público, 1,20; zanahorias, al público, 0,90; zanahorias de mesa, al público, 1,25; nabos, 0,90; pimientos, 0,90 unidad; tomate de Canarias y Levante, al mayorista, 3,60; al público, 4,30; cebolla del país, al público, 1,30; cebolla de Levante, al mayorista, 1,30; al público, 1,60.

FRUTAS

Castañas especiales, al mayorista, 2,30 pesetas kilogramo; al público, 2,70; limones de primera calidad, 9 y 10; limones corrientes, 6 y 7; plátanos, 7,50 y 9; manzanas reineta, sanas, primera mingana y similares, buena calidad, 4,15 y 5; manzanas corrientes y sanas, 1 y 2 y 2 y 3; naranjas navel, 2,10 y 2,50; mandarinas, al mayorista, 3 y al público, 3,60.

Márgenes comerciales para los siguientes artículos:

Alubias, mayoristas, 7 por 100; minoristas, 12 por ciento; arroz, 8 y 12 por ciento; patatas, 13 y 18 por ciento; tomates, 12 y 20 por ciento; frutas, 12 y 20 por ciento; verduras y similares, 12 y 20 por ciento, respectivamente.

Huevos

Huevos selectos de granja, 23 docena y huevos corrientes y de cámara, 20.

Cuatro Cantones

Elogio del comercio palentino.-Los que compran fuera o el "papanatismo foráneo".-Están de moda las "corazonadas" de la Lotería.-El libro gana espacio vital

Venimos elogiando, porque es de justicia, el buen tono del comercio palentino. Podemos enorgullecernos de tener un comercio bien surtido, que cuida no sólo su presentación, su aspecto externo, sino también lo que es más importante: un servicio mercantil eficiente y completísimo.

Lo que no se encuentre en el comercio palentino será muy difícil que se halle en otras partes. Al forastero le sorprende muy gratamente esa acumulación de magníficos establecimientos de todas las especialidades a lo largo de la calle Mayor y en otras céntricas vías.

—¡Aquí se encuentra de todo!— nos decía el otro día un amigo residente en Barcelona—. Además, todo está a mano y, por lo que veo, a buenos precios para lo que hoy se estila...

—Desde luego —asentimos—. Tenemos un buen comercio. Pero, aunque te extrañe, hay algunos convecinos que no opinan lo mismo y todavía se empeñan en ir a comprar fuera de Palencia lo que aquí pueden encontrar con más comodidad y en mejores condiciones.

—¿Cómo es eso posible? —se asombró nuestro amigo.

—Yo no me lo puedo explicar. Sólo sé que existe esa especie de "papanatismo foráneo" por parte de algunos clientes palentinos.

—Pues, la verdad, no lo comprendo, ya que, por lo que he podido ver, el comercio de Palencia no tiene nada que envidiar al de las poblaciones más importantes.

Quédese ahí la observación de nuestro amigo de Barcelona. Que es un hombre que viaja mucho por España y por el extranjero. Que es, además, todo un técnico del comercio. El nos lo ha dicho y nosotros encantados lo recogemos. ¡Para que algunos se enteren!...

ESTAN DE MODA LAS "CORAZONADAS"

Están de moda las "corazonadas" de la Lotería. Una señorita baticaria de Barco de Avila —tierra de buenas alubias— ha "perseguido" un número con el que había soñado y del cual ha adquirido todas las series.

Los "videntes" de números que van a ser el "Gordo" se multiplican. Por lo visto todo el mundo se considera zahorí de la Lotería y siente el aldabonazo mágico de un presentimiento. ¿Presentimiento o deseo?...

Sin embargo, somos una excepción. Hasta ahora no hemos sentido ninguna "corazonada". Tuvimos casi en la mano el famoso 105 y no se alteró nuestro pulso.

Un convecino se ha molestado en escribirnos una larga carta para anunciarnos que Palencia este año "pescará" un buen "pellizco" del Sorteo navideño.

El augurio es optimista. Es como cuando el "Viejo Pastor" anuncia que va a llover. ¡Vayan ustedes cerrando los paraguas!...

EL LIBRO GANA "ESPACIO VITAL"

El libro va ganando "espacio vital" en nuestros pueblos. Se eleva la técnica cultural de la provincia con la noble apetencia del libro que antaño era apenas una joya recóndita en las alacenas de algunos hidalgos que como Alonso, el Bueno, se pasaban las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, leyendo librotes, en el silencio de sus casonas.

El domingo se inauguró en Torquemada una biblioteca popular que llevará el nombre del Cardenal Fray Juan de Torquemada. Este pueblo palentino —casa solariega de Zorrilla— tiene ilustre proceridad literaria. Está bien que se haga digno de su pasado con esa biblioteca que ha de ser como un pequeño "restaurante" rural para el espíritu. Allí los jóvenes y los viejos del pueblo que sientan el apetito de la lectura podrán hallar los manjares que reconfortan el espíritu.

Subrayamos este bello acontecimiento de la vida provincial con la esperanza de que sea precursor de otros parecidos.

Los Grupos de Danzas de la Sección Femenina de Madrid y Palencia, el viernes en el Teatro Principal

En el gran festival a beneficio de la Campaña de Navidad, ofrecerán un recital de bailes clásicos y populares

El viernes, a las 7'45 de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Principal, un gran recital de Danzas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.

Intervendrán los Grupos de Sección Femenina de Madrid —que participó en varias jiras internacionales por Centroeuropa y América— y el de Palencia, con la colaboración especial de los Grupos de Danzas clásicas de Sección Femenina, Luceros y Flechas de Juventudes, de nuestra capital.

El programa, interesantísimo, se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden:

PRIMERA PARTE

"Al Cañaveral" (Villancico Castellano), y "Al Cantarito" (Baile Castellano), ambos por el Grupo de Luceros; "Seguidillas de Castilla" (Madrid); "Jota de Torquemada" (Palencia); "Arcu Dandxa", Baile Vasco (Palencia); "Las Hilanderas", Danza Clásica (Palencia); "Bolero Robao" (Madrid); "El Soldadito de Plomo", Ballet (Grupo de Palencia), y "Polka", Ballet (Palencia).

SEGUNDA PARTE

"La Tirana" (Madrid); "El Cuevanito" (Palencia); "Fandango" (Madrid); "Vals", Danza Clásica (Palencia); "Chiringonza" (Madrid); "Los Pañuelos", Baile de Logroño (Palencia), y "Jota" (Madrid).

Como puede apreciarse la Sección Femenina, une a los bailes del popular folklore español, otros de recia tradición también que adquieren la categoría de ballet.

Las localidades para asistir a este gran acontecimiento artístico, organizado para contribuir a la Campaña de Navidad, pueden ya recogerse en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Menéndez Pelayo), y en la taquilla del Teatro Principal, y advertimos al público que debe darse prisa para retirar las entradas, pues no dudamos que el lleno está asegurado.

CUARTOS DE BAÑO 1.600 pesetas

SOLO QUEDAN 20. ¡NO SON DE JUGUETE! ES BAÑO GRANDE, RECTANGULAR

EXTRA-LAVABO INCUARTEABLE. INODORO CON TAPA Y CISTERNA. TODO, SOLO POR 1.600 PTAS.

Aparatos de luz y material eléctrico en general grandes descuentos. Espejos, estantes, toalleros, perchas sanitarias y útiles de cuartos de aseo, casi regalados. ¡Ocasión única! — Ultimos días

"ARRANZ" Mayor, 2 (Esquina)

EDUCACION Y CULTURA

Han comenzado en el Instituto los exámenes de Grado Superior de Bachillerato

Pasan de 100 los alumnos presentados

Bajo la presidencia del doctor don Luis García Escolar, catedrático de la Universidad de Valladolid, se constituyeron esta mañana en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Jorge Manrique", los dos Tribunales que han de juzgar los ejercicios de Examen de Grado Superior, iniciados en el mencionado Centro docente.

El primer Tribunal, para alumnos Oficiales y Libres, más los de Centros autorizados, lo integran además del doctor García Escolar, los catedráticos don Vicente Villumbrales, del Instituto "Marqués de Santillana", de Torrelavega; don Javier Cruzado, del Instituto de Santander; y don Hipólito Cristóbal y doña Amelia Garrido Mareca, estos dos últimos Catedráticos del Instituto Nacional "Jorge Manrique", de Palencia.

El segundo Tribunal, de Colegios reconocidos, lo forman con el doctor García Escolar, los señores don Manuel Amigo Torres y don Saturnino Rivera Manescau, profesores ambos de la Universidad vallisoletana, además de dos profesores de cada uno de los Centros del citado carácter.

A las diez de la mañana, comenzaron los ejercicios escritos, que se realizaron en tres aulas, reanudándose a las cuatro de la tarde, para terminar hoy mismo, a fin de hacerse inmediatamente la correspondiente calificación. Los alumnos presentados pasaron de cien.

Las clases en el Instituto se desarrollaron normalmente y continuarán hasta el próximo día 20, fecha en que se iniciarán las vacaciones de Navidad.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, último día del grandioso espectáculo, en tecnicolor "Cantando bajo la lluvia", con Gene Kelly, Debbie Reynolds y Donald O'Connor.

Pronto, sensacional estreno de "Tambores lejanos", en tecnicolor, con Gary Cooper.

GRAN TEATRO ORTEGA

"Al Sur de San Luis".

PROYECCIONES

"Un lugar en el sol".

CASTILLA

"Ana".

SALA FIESTAS DEL CAFE GRAN VIA

A las tres tarde, ocho y once cuarenta y cinco noche, Pilar Balles Pin. «Orquesta Ríos». FESTIVOS, SELECTO BAILE.

CALIFICACION MORAL:

"Cantando bajo la lluvia" (5); "Al Sur de San Luis" (3); "Un lugar en el sol" (3 R); "Ana" (5).

DE SOCIEDAD

FIESTA INTIMA. — Organizado por un grupo de Damas enfermeras de esta localidad, se celebró el pasado día 11, en una fiesta íntima en el Hotel Jorge Manrique, un agasajo de despedida y cariño a la que durante 16 años tan dignamente llevó la presidencia de honor de dicha Institución, Excma. Sra. Condesa de Montesclaros. La fiesta resultó sumamente cordial.

EDICTO

Don Antonio Vázquez Nogueira, Juez de Primera Instancia de Frechilla y su Partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente para la declaración de fallecimiento de don Demetrio y don Florentino Segoviano Ibáñez, naturales y vecinos que fueron de Fuentes de Nava (Palencia), que hace más de veinte años, se ausentaron de dicha localidad sin que desde entonces se tuvieran noticias de los mismos, así como tampoco de su paradero; habiendo instado dicha declaración el Procurador don Angel Cano García, en nombre y representación de don Hipólito Segoviano Ibáñez, hermano de doble vínculo de aquéllos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Frechilla, a siete de Diciembre de mil novecientos cincuenta y tres.—El Juez de Primera Instancia, *Antonio Vázquez*.—El Secretario de la Administración de Justicia, *A. F. de la Mora.*

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

PERCIBO DE HABERES.—A partir del día de la fecha, serán puestos al cobro por la Subpagaduría Militar de esta Plaza, los haberes correspondientes a la gratificación extraordinaria de Navidad, de todos los Caballeros Mutilados absolutos y permanentes. Asimismo de los útiles que no estén colocados y que cobran la pensión alimenticia de tres pesetas diarias; los cuales han de ser percibidas antes del día 23 de los corrientes, ya que pasada esta fecha, serán reintegrados al Tesoro.

Palencia 15 de diciembre de 1953.— El Comandante Jefe Vocal Militar.

¡¡UN REGALO INOLVIDABLE!!

—QUE hará cambiar el rumbo del hombre que lo reciba, hacia el éxito en la vida.

—QUE formará al adulto, orientándole en el camino del bienestar y la prosperidad.

ESTE regalo es la recopilación anual de la revista *DOLAR*, magníficamente encuadernada. Dos tomos (años 1952 y 1953) del máximo interés para todos.

TOMO: 60 pesetas. LOS DOS: 100 pesetas

Pedidos a DOLAR. Apartado 661. MADRID

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA, SEGOVIA Y SANTANDER

FUNDADO EN 1900

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS (completamente desembolsado)

RESERVAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1952: 19.030.000

CUENTAS CORRIENTES	A diversos tipos de interés según los plazos de disposición.
CAJA DE AHORROS	Funcionando diariamente a las horas de oficina.
DEPOSITOS EN CUSTODIA	De efectivo, valores, documentos y alhajas.

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Delegación Provincial de Trabajo

RESTABLECIMIENTO DEL DECRETO-LEY DE 19 DE NOVIEMBRE DE 1948, SOBRE VIVIENDAS BONIFICABLES

Restablecido por Decreto-Ley de 27 de noviembre ppdo, (publicado en el "B. O. del Estado" del día 12 de los corrientes), la vigencia del de 19 de noviembre de 1948 sobre vivienda bonificable, se pone en conocimiento, por la presente nota, de todos aquellos a quienes pudiera interesar que cuantos deseen acogerse a los beneficios del citado Decreto-Ley, deberán solicitarlo conforme a los modelos oficiales de instancias y documentos cuyos ejemplares, en la carpeta correspondiente que los contiene y en donde se señalan las oportunas instrucciones, se facilitan y expenden en esta Delegación. Las citadas instancias y documentos se deberán cursar a la Junta Nacional del Paro, por conducto de esta Delegación Provincial de Trabajo.

Palencia, 15 de diciembre de 1953.— *El Delegado de Trabajo, SALUSTIANO OREJAS.*

FAMILIAS NUMEROSAS

Los beneficiarios que a continuación se relacionan, podrán pasar por esta oficina para recoger sus correspondientes Títulos y renovaciones, de once a una de la mañana.

Perfecto Andrés Provedo, José María Arco Herrero, Cándido Feijóo Sacristán, César Martínez Francés, Lorenzo Muñoz Martín, Octavio Porro Francisco; Justa Santos Crespo, Saturio San José Aragón, Emiliano del Valle Valín, Manuel Billar Rozas, José Alvarez Barón, Francisco Aguado Martínez, Pedro Encina Burgos, Germán Salvador Herrero, Silvino Rivas Fresno, Domingo Merino Rubio, Nicolás-Julio Fernández Retuerto, José González Gallego, Pablo Gutiérrez Morán, Bautista Vega Castro, Alejandro Muñoz Gallego, Siro Sanabria Dueñas, Sergio García Reguero, Gerardo Guzmán Martínez, Joaquín López Nieto, Eloy Maestro Ibáñez, Matías Gómez Dujo, Antonio Gutiérrez Tejedo, Angel Medina, Cipriano Aguado Domínguez, Benigno Vallejo González, Eovaldo Blanco Ramos, Vicente Almodóvar Rodríguez, Pablo Llamas Alonso, Eusebio Vega Vergara, Eugenio Vázquez Carpintero, Joaquín Riges Herrera, Alejandro Gómez Cantero, Vicente Cea Tomé, Tomás Martín Gutiérrez, Tomás Andrés Boada, Jesús Puertas Palenzuela, Guillermo de los Mozos Escaño, Ramón Montoya Nuevo, Urbano Novo Fernández, Lorenzo Pacios Parco, Desideria Pariente Seco, Wenceslao Pérez Martín, Félix Primo Martín, Gregorio Ramos Santos, Enrique Ruiz López, Manuel Salamanca Camazón, Ambrosio Madrigal Madrigal, Honorato Manrique Velasco, Víctor Lerma Antolín, Victoriano Gutiérrez Elvira, Cipriano González Pastor, Antonino Baños Baños, Gregoria Ballestero García, José-Casimiro (Marcos Rodríguez, Emilio Cantero García, Félix Calvo Hoyos, Felipe Cornejo Pino, Juan Delgado Francia, Victoriano Felipe de Godos, Jesús García Fernández,

Palencia, Diciembre de 1953.

El Delegado de Trabajo, Salustiano Orejas.

Los mejores Turrones, Mazapanes, Peladillas y toda la clase de Dulces

A LOS PRECIOS MAS BARATOS SE LOS OFRECE

"PRADA" en el interior de la Plaza de Abastos

No confundirse. PLAZA DE ABASTOS (junto a la Báscula)

VISITELE Y SE CONVENCERA

¡AGRICULTORES!

VENTA DIRECTA

Mulas francesas (tolosinas) selectas, de 3 y 4 años; alzada de 1,55 a 1,70, a precios oficiales, garantizada prueba de trabajo, facilidades de pago, poder elegir sin ningún requisito, en las cuadras de

MANUEL GAGO MORAIS

PALENCIA

República Argentina, 6

VALLADOLID: Encarnación, números, 2-4

LOS MEJORES TRACTORES DIESEL

EN VENTA LIBRE

TURNER, STEYR, LINDNER

Remolques, arados, cultivadores, abonadoras, desgranadoras de maíz, contarraíces, bombas de filtrar gas-oil y en general toda clase de maquinaria agrícola.

INSTALACIONES FRIGORIFICAS, COMPRENSORES, MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA, ETC. ETC.

Explotaciones Industriales y Agrícolas, S. A.

MAYOR, 242 — *PALENCIA*

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS VITAN

DIARIO DE AVISOS

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche, la del Sr. Font de Bedoya, Mayor, 258.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del "Cupón Pro Ciegos", correspondiente al sorteo celebrado el día 14 de diciembre de 1953.

Premiado con 50 pesetas, número 253. Premiados con cinco pesetas, todos los terminados en 53.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Isidro Fernández Arroyo, de Palencia, con Carmen Ortega Blanco, de Palencia.

NACIMIENTOS. — Jesús María Martínez Gómez, de Malaquías y Paulina, Plaza España, 17; Fidel Antolín Villamediana, de Fidel y Amelia, Clínica Mapfre.

DEFUNCIONES. — Felisa Salazar Vián, de 78 años, viuda, Asilo; Mariano Fernández Castellanos, de 85 años, casado, Mariano Prieto, 5.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

AVISO

Habiéndose puesto al cobro los libramientos a favor de los beneficiarios de la Obra de Protección a los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra, correspondientes a las pensiones del mes de agosto del pasado año, se hace saber a los representantes legales de los que tengan su residencia en esta Capital, que deben presentarse para hacer efectivo su importe en la Secretaría de esta Junta Provincial de Beneficencia (Gobierno Civil), los próximos días 16 y 17 del corriente mes, de cinco a seis de la tarde, debiendo presentarse inexcusablemente los días señalados, pues en otro caso sería retenida la pensión hasta que se efectúen nuevos pagos, y traer obligatoriamente la Tarjeta individual de Abastecimientos de los beneficiarios, sin cuyo requisito no será abonada ninguna pensión.

Palencia, 15 de diciembre de 1953. El Gobernador Civil Presidente.— Jesús López Cancio.

La Vida en la Provincia

Un gran festival artístico en Dueñas a beneficio de la Campaña de Navidad

Ha sido organizado por el Centro Astur-Castellano de Palencia

El Centro Astur-Castellano de nuestra capital ha organizado, como todos los años, un festival artístico a beneficio de la Campaña de Navidad que se celebrará el próximo jueves día 17 a las nueve de la noche, en el Teatro Calzada de Dueñas, amablemente cedido por la empresa.

Actuarán la tonadillera Conchita Cabria; Tady, malabarista; Angelines M. Seneque, canzonetista; Antonio Pérez, acreditado barítono; Arturo Simón, "el rey de la armónica"; el gran barítono Manuel Manrique; la rapsoda Pilar López Villa; Elenita Pallarés, intérprete de la tonadilla española; la rapsoda Charito Villa Mayor; el conocido "Cuarteto Haway"; los graciosísimos clowns circenses Hermanos Flay; el sexteto Tárrega, de concertistas; Manuel Garrido, con la armónica y los populares intérpretes del tango Angel y Francisco Prada.

Intervendrá también la orquesta "Exhibición" y como locutor para presentar el espectáculo, bajo la dirección todo él del maestro Vián, el popularísimo Fernán.

Los precios serán archipopulares y naturalmente, el Teatro Calzada de Dueñas, presentará ese día un lleno rebosante, dada la categoría del espectáculo y el fin benéfico que se persigue.

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

BARRUELO

¿UN CRIMEN?—En el inmediato pueblo de Valberzoso, perteneciente a esta demarcación, se ha desarrollado —según comunica la Guardia civil— un suceso que, rodeado de circunstancias especiales, han llevado al convencimiento de las autoridades la evidencia de que se trata de un crimen, realizado en descampado y en el que resultó víctima la anciana de 71 años Juliana García González, casada, natural de Villaescusa y domiciliada en el primero de los pueblos citados.

Los hechos hasta ahora comprobados, son los siguientes: Sobre las 13,30 del pasado día 9 del actual y según tenía por costumbre, Juliana García, salió al campo del término municipal de su residencia, al objeto de recoger unas cabezas de ganado vacuno de las que su esposo es propietario.

Al hacerse de noche, sin que la anciana hubiera regresado, sus familiares sospecharon, fundadamente, que alguna desgracia la había sucedido e inmediatamente, acompañados de varios vecinos de la localidad, salieron al campo en su busca.

Tras de incesantes pesquisas, a las ocho y media del siguiente día, los vecinos Faustino Delgado y Félix Sierra, en el sitio denominado "Ladera del Pontón", del término municipal de Salcedillo, encontraron tendida en el suelo y con la cabeza metida en el agua del arroyo "La Venta", a Juliana, sin dar señales de vida.

Avisada la autoridad judicial, acudieron al lugar mencionado el Juzgado de Paz de Brañosera, a cuya demarcación corresponde el sitio indicado, el médico de Asistencia Pública Domiciliaria de Vallejo de Orbó y una pareja de la Guardia civil del puesto del mismo pueblo, al objeto de realizar las oportunas diligencias en averiguación de lo ocurrido.

El Juzgado de Paz ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia, pero como la finada presentaba diversas heridas en la cabeza, se llegó a sospechar que se trataba de un crimen y en ese sentido se dió cuenta al Juzgado de Instrucción del partido de Cervera de Pisuerga y al teniente-jefe de línea de la Guardia civil de Barruelo, a efectos de instruir el correspondiente sumario.

El médico forense del Juzgado de Instrucción, reconoció el cadáver de la infeliz anciana, dictaminando que presentaba una herida contusa de forma triangular, con colgajo de piel, hacia la unión de los dos parietales; otra en la misma región, de unos diez centímetros de extensión y otras tres, también de forma triangular, en la región occipital, producidas todas ellas con un objeto contundente, lesiones que habían sido la causa de la muerte.

Realizadas las gestiones pertinentes, el señor juez de Instrucción de Cervera de Pisuerga, dispuso que fuese detenido y encarcelado a su disposición, el vecino de Valberzoso, Manuel García Gutiérrez, de 37 años, casado, jornalero, natural de Olea (Santander), sobrino carnal de la interfecta, por haberse llegado a la impresión de que pudiera haber sido el agresor de Juliana García, causándola la muerte.

El Juzgado de Instrucción y la Guardia civil, al mando del teniente-jefe de la línea de Barruelo, don Francisco Maldonado, continúan realizando las opotunas diligencias para aclarar quién pudiera ser el autor o autores del crimen.

HERRERA DE PISUERGA

MUJER AHOGADA EN UN POZO.—A conocimiento de la Guardia civil de este puesto llegó el hecho de que en un pozo de su domicilio, había aparecido ahogada la vecina del cercano pueblo de Sotobañado, Guadalupe García García, de 56 años, casada.

Una pareja de la Benemérita se trasladó al mencionado pueblo para realizar las oportunas diligencias en cooperación con el Juzgado de Paz de la localidad.

Del fondo del pozo fué extraído el cadáver de la referida mujer, ordenando el Juzgado su traslado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

Se ignora si se trata de un accidente casual o de un suicidio, ya que Guadalupe García, se encontraba sola en el corral de la vivienda en el momento del suceso.

GRAN LIQUIDACION
DE
LANAS PARA LABORES

Además de los tipos anunciados de 4'95, 7'95 y 8'50 madeja
OVILLOS de la marca AGA de 50 gramos a 8'95

LUIS MORENO
CALLE BARRIO Y MIER, 5

Conferencia en el Instituto Laboral de Saldaña

SALDAÑA.—Siguiendo instrucciones de la Dirección General de Enseñanza Laboral, el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Saldaña organizó una Conferencia a cargo del señor Director del Centro sobre el tema «El hombre portador de valores eternos».

El día 10, y a las doce de la mañana, en el Salón de Actos del Excelentísimo Ayuntamiento, tuvo lugar la mencionada Conferencia, asistiendo los alumnos del Centro, así como sus familiares. Presidieron el señor Alcalde y claustro de Profesores.

El señor Cardeñoso empezó hablando del hombre desde el punto de vista religioso y terminó estudiándole como miembro de la sociedad actual, mencionando las principales leyes del nuevo Estado, que están íntimamente relacionadas con el hombre. También mencionó el concepto de José Antonio expresado por éste en su discurso fundacional del 29 de octubre respecto a la libertad profunda del hombre como portador de valores eternos.

Al final de su conferencia fué muy aplaudido por el público que llenaba la sala.

El Corresponsal

Los novios que saben
gastar con postín
se compran sus «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior:
Mayor, 86

SANATORIO MILITAR "GENERAL VARELA"

QUINTANA DEL PUENTE
(PALENCIA)

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ECONOMICA:

HACE SABER: Que hasta las doce horas del día 16 del actual en primera convocatoria, e igual hora del día 24 en segunda, se admiten ofertas en este Sanatorio para la compra de seis extintores contra incendios. Las características de los mismos pueden conocerse todos los días laborables en la oficina de la Jefatura Administrativa del Establecimiento.

El importe de este anuncio será satisfecho por cuenta del adjudicatario, y los extintores puestos en los almacenes de este Sanatorio.

Quintana del Puente 14 de Diciembre de 1953.—El Capitán Secretario, *Manuel López Benito.*

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Ofertas de excedentes de vino

A los fines de que la Comisión de Compras de Excedentes de Vino pueda conocer la cuantía aproximada de las ofertas de venta que por los propietarios se le hayan de hacer, ordenando sus previsiones económicas y organizar con el debido conocimiento de causa las compras en cada término municipal, itinerarios, fechas y régimen de trabajo de sus equipos de compra, se ruega a las Alcaldías de esta provincia que, de acuerdo con la Comisión Local Vitivinícola y la Hermandad Local de Agricultores y Ganaderos, realice con la debida urgencia y posible exactitud, el siguiente servicio:

Primero: Dar a conocer a los propietarios de vino de ese término municipal que deseen ofrecerlo en venta a la Comisión que, sin perjuicio de hacer en su día las ofertas en el impreso y por el procedimiento reglamentario, inscriban en ese Ayuntamiento su deseo de venta, referido, simplemente, a estos datos:

a) Nombre y apellidos del presente vendedor.

b) Cantidad en litros que piensa o desea vender a esta Comisión. Decimos venta, es decir, sin contar la inmovilización proporcional correspondiente.

Segundo: Dar la mayor publicidad posible a este aviso por los medios de costumbre en esa localidad, entre todos los vecinos de la misma.

Tercero: Señalar que el plazo para hacer esta inscripción en ese Ayuntamiento, termina el día 15 del actual mes de Diciembre.

Cuarto: Que, aun cuando esta inscripción previa no es requisito indispensable para ofrecer después la venta y la Comisión podrá comprar, si así lo estima pertinente, el vino que posteriormente se le ofrezca si reune las debidas condiciones, aunque no lo haya sido dentro de este plazo previo y de exploración, si tendrán PREFERENCIA ABSOLUTA para que la Comisión los adquiera su vino en las condiciones generales debidas, aquéllas que hayan hecho la oferta previa en el plazo señalado, según se establece en este Oficio-Circular.

Ruego encarecidamente a las Alcaldías, que tan pronto expire, en 15 de Diciembre de 1953, este plazo de inscripción previa, relacione y totalice las ofertas recibidas y las envíe a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes para que la misma los haga seguir a la Comisión de Compras de Excedentes de Vino, de modo que tengan entrada en dicha Delegación Provincial antes del 18 de Diciembre en curso.

Aquellos propietarios de vino que lo hayan ofrecido en venta o inmovilización actualmente, no deberán hacer, en modo alguno, la inscripción que ahora se interesa.

ENTRADA EN VIGOR DEL LIBRO REGISTRO DE FABRICACION DE PAN

Se pone en conocimiento de los industriales panaderos de esta provincia, que el día primero del próximo mes de enero entrará en vigor el «Libro Registro de fabricación de pan», a que se refiere el artículo séptimo de la Circular número 82, de esta Delegación Provincial, publicada en el B. O. de la Provincia número 134, de fecha 9 de noviembre pasado.

Los industriales interesados, tanto panaderías con cupo oficial como hornos de reservistas, pueden pasar a partir de esta fecha por las Oficinas de esta Delegación para hacerles entrega del mismo, debiendo presentar el recibo último de la Contribución Industrial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 14 de diciembre de 1953.—El Gobernador Civil, **Jesús López Cancio.**

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en nuestra capital don Gregorio Rodríguez Rivero, que por su laboriosidad y sencillez se hizo acreedor a general estima. A su desconsolada esposa doña Luisa Aguado Reguero; hijos doña María del Carmen, doña Agustina, don Gregorio, don Luis y don Emilio; hijos políticos don Félix Puertas; doña Anselma Cepeda, doña María Iglesias y doña Leonor Lechón, nietos y hermanos expresamos nuestro pésame.

—También ha fallecido en Palencia el que fué celoso empleado del Banco Hispano Americano don Pedro Maestro Cantero. Fiel cumplidor de su deber, mereció el aprecio de sus jefes y compañeros, así como el afecto de sus amistades. A sus afligidos hijos don Hipólito Maestro (industrial de la plaza), don Juan y don Fermín; hijas políticas doña Agueda Tejeda y doña Elvira Mcrado; hermanos don Valentín, don Francisco y doña María; hermanos políticos don Victoriano Tejeda, doña Primitiva Requena, don Maximiliano García y doña María Tamayo; nietos y sobrinos, testimoniamos nuestro más acendrado sentimiento.

—En Lastrilla dejó de existir el pasado día 6 don Quiterio Arenas Muñoz. Acrisoladas dotes de probidad y espíritu religioso aureolaron su vida, granjeándole unánimes respetos en toda la comarca. A sus apenados hijos don Eusebio, don Isaías (Maestro Nacional y Alcalde de Pomar de Valdivia) y doña Cirila; hijos políticos doña Valentina Pérez, don Ildefonso Alonso y doña María Milagros García Calderón; hermana doña Petra, nietos y sobrinos, hacemos presente nuestra condolencia.

—Se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento del conocido industrial don Siro Fernández García, que supo con su dinamsmo prestigiar la firma de su industria de fabricación de galletas, cuyos productos extendió por toda España. Espíritu noble, afable y cordial, a través de sus relaciones mercantiles y personales fué un auténtico caballero. Lo mismo que para todos los que se honraron con su trato, su recuerdo permanece para nosotros, unidos a él por los vínculos de una amistad entrañable, vivo e imperecedero.

A su desconsolada viuda doña Ascensión Merino Rico; hijos doña María Trinidad, doña Alejandra y don Siro; hijos políticos don Jesús Lobejón y don Lorenzo Sanvicente; nietos María Asunción y Javier Sanvicente; hermana doña María ,hermanos políticos, sobrinos, primos y demás respetable familia, reiteramos en tan triste efemérides nuestro pesar, rogando a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

SUS CESTAS DE NAVIDAD,
serán más solicitadas, si entra en su composición una bolsa de
"SUPER CAFE"
Es un producto de Alta Calidad de
CAFES TARRERO
PALENCIA

VIDA SINDICAL

La venta de nuestros productos artesanos en el extranjero

En Enero saldrá la primera misión comercial

OBRA SINDICAL DE ARTESANIA

DE INTERES PARA LOS PRODUCTORES ARTESANOS. — La Dirección General de Mercados Exteriores del Ministerio de Comercio, persiguiendo aumentar las exportaciones de productos artesanos, ha solicitado de esta Jefatura Nacional la formación de unos muestrarios comerciales que agregará a los que la industria española facilite y que transportarán a todos los países del mundo con sus «Misiones Comerciales».

La primera misión comercial que ha de utilizar estos muestrarios, tiene proyectada su salida de España para primeros de Enero. Visitará todos los países árabes del Próximo Oriente (Egipto, Jordania, Líbano, Siria, etc.) iniciando sus actividades comerciales y exposiciones en las ciudades de El Cairo y Alejandría, para terminar con la Exposición Internacional de Damasco, a celebrar ya en el mes de Mayo.

La confianza que el Ministerio de Comercio pone en la artesanía española, deriva sin duda, del éxito obtenido por la calidad y variedad de los productos presentados en nuestra primera Exposición Internacional, celebrada por esta Obra Sindical en Madrid y en el pasado mes de Julio.

Sabemos las dificultades que existen para formar un muestrario amplio y auténticamente representativo de la artesanía nacional en un plazo tan corto, puesto que nuestras fichas, relaciones con precios, etcétera, deben ser entregadas antes del día 15 de Diciembre.

No obstante, debe ser logrado todo a base de un esfuerzo realizado por cada uno de los artesanos, gremios y cooperativas que posean una producción exportable y capacidad suficiente para atender pedidos de los mercados exteriores.

Y en esta confianza, nos dirigimos a todos los artesanos de la provincia para solicitar el muestrario de su producción personal, que se enviará lo antes posible a la Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Artesanía», sita en Madrid, Avenida de Menéndez Pelayo, 11.

Los muestrarios deberán quedar constituídos por:

Primero.—Una ficha para cada objeto de pretendida exportación, según modelo del Ministerio de Comercio que se adjunta, pudiendo solicitar cuantos ejemplares del mismo se precisen de esta Jefatura Nacional o de los Mercados de Artesanía cuyo enclavamiento y señas se citan al final de la presente.

Segundo.—Pequeñas muestras de los objetos fichados (ejemplo; un plato de una vajilla, una copa de una cristalería, una pequeña muestra de tejido, alfombra, bordado, encaje, puntilla, etc).

Tercero.—Fotografía de todos aquellos obetos de los que no se pueda acompañar muestra.

Y por último, uno o varios producllos objetos de los que no se pueda cluir grandes forjas, muebles, maquetas, etc.), para determinar exactamente la calidad y perfección de acabado de cada muestrario.

Debe tenerse en cuenta que estos muestrarios van destinados principalmente (y en algunos casos exclusivamente) a las grandes firmas importadoras y mayoristas a las que son mostrados por las misiones comerciales, para la obtención de pedidos. Los objetos no serán vendidos. El Ministerio de Comercio se compromete a su devolución al fin de la misión comercial para la que van destinados y económicamente responde por todo el valor de los objetos que compongan los muestrarios recibidos, tanto en caso de pérdida como de deterioro.

Rogamos que al remitir su muestrario nos indique con absoluta claridad si desea usted recibir personalmente los pedidos u órdenes de producción, o si por el contrario, ha de ser esta Jefatura Nacional o un agente de usted en Madrid quien le represente en cuantas gestiones sea preciso realizar ante la Dirección General de Mercados Exteriores del Ministerio de Comercio.

Más información pueden solicitar de los Mercados de Artesanía:

De Madrid, Floridablanca, número 3.
De Barcelona, Avenida del Generalísimo Franco, 419.
De Toledo, Samuel Leví, 5.
De Valencia, Comedias, 25.
De San Sebastián, Peñaflorida, 1.
De Bilbao, Rodríguez Arias, 21.
De Mallorca, San Jaime, 63.
De Murcia, José Antonio, 8.
De Huelva, Vicesecretaría Provincial OO. SS. CENS.
De Sevilla, Vicesecretaría Provincial OO. SS. CENS.
De Las Palmas de G. C., Vicesecretaría Provincial de OO. SS. CENS.
De Vigo, Vicesecretaría Provincial de OO. SS. CENS.
De Salamanca, Vicesecretaría Provincial de OO. SS. CENS.

UN OBSEQUIO
PARA TODOS LOS BOLSILLOS
Y DE TODOS LOS PRECIOS
CASA SALAMANCA

FARMACIA

Vendo en pueblo de esta provincia, muy bien comunicado con la capital.
Titular propia y dos más acumuladas. Bien surtida y acreditada.
Informes:
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Palencia

GUIA MEDICA

DR. BOZAL URZAY
Enfermedades del Aparato Respiratorio y Circulatorio
Rayos X, Electrocardiografía y Balistocardiografía
Ramírez, 4 — *Teléfono,* 1642
PALENCIA

CESAR ROJO DEL NOZAL
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Laboratorio - Rayos X
CERVERA DE PISUERGA

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
Mayor, 10 y 12. De 11 a 2. Telf. 2480

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 3, segundo, dcha. (Junto a Correos)
Consulta de doce a dos

Carlos Illera Paisán
Del Instituto Médico de especialidades de Basurto
Diplomado en pulmón y corazón
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Valentín Calderón, 10, 2.º. Telf., 2566
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Manuel Junco Calderón
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6
Marqués de Albaida, 1
Los jueves, en Cervera de Pisuerga

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4. Consulta de 12 a 2

DR. J. MATEO ROMERO
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

LUCIO NIETO
MÉDICO ODONTÓLOGO
CARRION DE LOS CONDES

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 a 2 — CALLE BURGOS, 17-1.º
REANUDA LA CONSULTA

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUGIA GENERAL
Ex profesor A. de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Valladolid. República Argentina, 12. Teléfono, 1341
(Frente al Instituto). De once a una

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ - RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor Principal, 33. Teléfono, 1533 — Palencia
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

M. IBAÑEZ MARTIN
MEDICO
Laboratorio de Análisis Clínicos.
Servicio de Transfusiones de Sangre y Plasma
Valentín Calderón, número 5, segundo, derecha — Teléfono, 2349

E. ROBLES — José Antonio, 47, 1.º (Salón) de once a una y media. Telf. 1413
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Cáncer. Tumores. Ulceras. SIFILIS VENEREAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y GENITALES
Electroterapia. (Diatermia onda corta. Electrocoagulación. Rayos U. Corrientes, etc.). Nieve carbónica. Análisis.

anuncios por palabras

ARROBADERAS, arados giratorios, arados Oliver, arados Brabant, bisurcos y trisurcos. Almacenes Maquinaria Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

AUTOMOVILISTAS: Gran surtido de rodamientos a bolas y rodillos en «Auto Ibérico». Solas Hnos., S. R. C. V. Calderón, 4. Telf. 1460. Palencia.-25

VENDO tripas de todas clases. precios económicos. Vicente Marcos. Carrión.

VENDO 34 ovejas nuevas, 10 corderas y 4 corderos. Antolín Rodríguez. Villaeles de Valdavia.

RESTITUTO del Río, de Gozón de Ucieza, vende 38 cancinas.

VENDO 33 borras y sobreborras en Villaeles de Valdavia. Leonardo Martín.

SE HALLA vacante la plaza de herrero, con casa; condiciones, Junta Vecinal. Vega de Doña Olimpa.

NUECES, turrón y demás artículos de Navidad. Buena calidad. Precios afinados. José Angel Villameriel. Frómista.

SE VENDEN 16 borras y 22 sobreborras. Para tratar, en Nogales de Pisuerga (Palencia), con Pedro Fuentes.

VENDO 43 ovejas nuevas. Vega de Doña Olimpa. Isaías González.

BURROS catalanes y mallorquines, seis, 3 a 7 años, 1,50 a 1,58 alzada; caballo Postier-Bretón, 1,65; otro Hispano-Bretón, 1,68; burra catalana, 1,54, esis años, con rastra; dos caballos recelas, vendo con facilidades o cambio por camión. Melquiades Abia. Corcos del Valle (Valladolid).

GANADEROS: Vendo 30 toneladas remolacha en partidas o juntas. Angel López. Marcilla de Campos.

SE VENDE abono de estiércol. Piña de Campos. Marceliano Sánchez.

HORTELANO práctico en hacer esparragueras, necesito por unos días. Román Curil. Baltanás.

SE COGEN pupilos. Teléfono 1226.

VENDO macho nueve años, tres dedos, toda prueba. José Masa. Valle de Cerrato.

ATENCION ganaderos: Día 27 se celebrará subasta pastos monte Cooperativa Reinoso. Pliego condiciones, en secretaría misma.

VENDO cerdos 80 kilos. Consuelo. Reinoso de Cerrato.

SIRVIENTA joven, bien retribuída, necesitan señorita y señor solo. Plaza Palacio Episcopal, 7.

VENDO casa libre, patio, cuadras. Informes, Plaza Onésimo Redondo, 7. Basilio Serrano.

SE VENDE casa en Cillamayor. Para tratar, Alfredo Vidal. Villavega.

BICICLETA vendo económica. Prado Lana, A-2. Felipe Dehesa.

GRUPOS PARA RIEGO y usos domésticos, eléctricos y a gasolina. Marca de garantía, facilidades de pago. Almacenes de Maquinaria, Fidel Diego García. Palencia.

AZULEJOS blancos y de color, todas medidas, cañizos, barrotillo, ripia. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229.

Antigüa Casa JULIAN DIEZ
Fundada en 1884
MAYOR 8. — TELEFONO, 2292

Pepe Diez

Cestas fantasía para regalos. Artículos de Navidad, como siempre, buenos.
Turrones - Mazapanes - Licores. Fiambres - Conservas y demás artículos propios de estos días

VENDO camión «Chevrolet», 21 HP., bien de ruedas, frenos hidráulicos. Natalio Gallego. Paredes de Nava.

NEUMATICOS, correas industriales, remolques «Secorza». Navamuel. Teléfono 1237.

SE VENDEN 3 mesas de billar, dos de carambolas y una de agujeros, en buen estado. Informes, «Agencia Castilla».

AUTOMOVILES «Wauxhall», 14 caballos; Opel «Olimpia», precioso cabriolet 15 H. P. Todos en inmejorables condiciones. Puertas. Teniente Velasco, 2.

ALQUILO local propio panadería o industria. Razón, Alfonso VIII, 6, carpintería. Palencia.

VENDO chiva abocada a parir. Carretera Santander. Casilla camineros.

VENDO hoja de remolacha. Gerardo Monés. Huertas Altas.

PERDIDA de yegua pequeña negra, con pintas blancas en el lomo, con la marca V en cada nalga. Avisar Ferino Hompanera. Guardo. Se gratificará.

SEMBRADORAS tipo «Hoosier», de botas y ballestas, grádas, bisurcos tipo «Oliver» y «Rud-Sack», trisurcos, cuatrisurcos, arados fijos y giratorios y repuestos en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

COCINAS económicas con encimera pulida, precios de fábrica. Véalas en Maquinaria Urbón. Palencia.

CARNE para matanzas, precios especiales. Teniente Velasco, 3, lado Bar Moreno.

NECESITO local amplio, sitio céntrico. Escribid, señor Gutiérrez, lista Correos.

SE ALQUILA piso amueblado, reservándose una habitación. Informes, Jorge Manrique, 8 (frutería).

SE VENDEN dos mulas cuatro y doce años. Felipe Hurtado. Fuentes de Valdepero.

VENDO camioneta «Fiat», carga 1.500 a 2.000, o cambio por otra 500 kilos. Razón, esta Administración.

BELENES, figuras, casitas, puentes, molinos, panderetas, castañuelas, etcétera. Fondos para Belenes. Gran surtido en el «Bazar July».

VENDO cerdo 12 arrobas. Victoria del Valle. Obispo Molina. Carrión de los Condes.

SE HALLA vacante la guarda del ganado mayor en Revilla de Collazos.

TRASPASO tienda ultramarinos, pequeña, sitio céntrico, poca renta. Teléfono, 1336. De 2 a 4 tarde.

QUESOS
Si es su postre favorito
en ultramarinos
LA MONTAÑESA
Los podrá elegir a su gusto
Quesitos crema-frescos
Bola Pok-blanco
Manchego-fresco
Roncal-oveja curado
Bola-Rojo
Gruyer
Pok
Crema Gruyer-cajitas
Crema Pok-tarro
Trapa
Pert-Salut
Natitas
Bloque cuadrado para cortar a máquina especial para Sanwich

CERDOS blancos vendo, dos de catorce arrobas y uno de diez. Miguel García. Carrión de los Condes.

SE VENDE una casa en el pueblo de Bahillo (Palencia), con llave en mano. Para tratar, con Miguel Diez del expresado.

MAIZ en mazorca, Dehesa de Matanza, Cordovilla la Real, a tres pesetas. Rufino Salamanca.

YESOS. Mosaicos. «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26-28. Francisco Madrigal Martínez.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia oficial. José Antonio, 45. Teléfono 1455. Palencia.

GRANJA avícola situada dos kilómetros capital, con chalet y varias dependencias, se vende. Informarán, teléfono 1987.

VENDO 23 ovejas en Perales. Florencio Merino.

MAQUINA desgranadora de maíz, nueva, «La Universal», movida a motor o mano, rendimiento 270 kilogramos hora, vendo barata o cambio por terneras para suero. Melgar de Yuso. Enrique Rodríguez.

MACHO burreño, delantero, ocho años, siete cuartas. José Maté. Villaviudas.

VENDENSE 40 borrillas. Rufino Barón. Moarbes de Ojeda.

SE VENDEN 60 carros de basura. Andrés Caballero. En Dueñas.

POR DEJAR la labranza, se venden dos vacas con dos terneras, muy baratas. En Amusco. Jesús Juárez.

SE VENDEN cerdos York, siete semanas. Julián Quirce. San Cebrián de Campos.

VENDO mula 4 años, la marca, o cambio por ganado mayor. Soto de Cerrato. Gregorio Sánchez.

VENDO 5.000 kilos maíz, superior. Ricardo Gallardo. Itero de la Vega.

SE CEDEN en aparcerío o en renta, la heredad de dos pares de mulas de estas fincas; se disponen de 25 obradas en pie de riego, más se venden 3 mulas. Para tratar, con E. Olivares. Monzón de Campos.

CHOPOS, olmos y alisos en pie. Cerdos cebados. Se venden en Finca de Santa Cruz. Rivas de Campos.

SE VENDEN cerdos al destete. Camino «Los Hoyos» (frente la Campsa). Marcelino Revilla. Palencia.

VENDO dos novillas de raza, primer parto últimos marzo. Moisés García. Calzada de los Molinos.

VITRINA para portal compra Librería Papelería Colón. Colón, 34.

VENDO camionetilla «Chevrolet» cuatro cilindros, frenos hidráulicos, bien equipada. Fermín González. Carretera Santander. F, Pieles.

OBRERO agrícola, bien impuesto, buenos informes, se necesita. Mayor, 193. Palencia.

TRIPAS vendo, todas clases, precios bajos. Estrada, 3.

VENDO dos remolques para tractor o ganado. Transportes Mínguez. Pequeña Velocidad.

SE VENDEN 200 corderos en Villamuera de los Nabos. Domingo Martín.

SE VENDEN 28 ovejas y 18 borras en Arenillas de San Pelayo. Filoteo Merino.

ONDULACION natural G. M. 150, 225 y 300 pesetas. Son creaciones del Salón París. María Molina, 1. Teléfono 4734. Valladolid.

VENDENSE tres máquinas de fabricar mosaiquete, 2 de ellas pueden fabricar mosaico 20 x 20. Industrias Toquero. Gabilondo, 13. Valladolid.

PULPA, otros piensos. Almacén de Julián González Royuela. Casado Alisal, 29.

SE VENDEN 100 borras abocadas a parir, entre 150, a escojer, en Las Quintanillas. Su dueño, Francisco Maté.

TRIPAS buenísima calidad, precios especiales a revendedores. Almacén Santiago González. General Franco, 4. Palencia.

CERDOS grandes y al destete, se venden. Paredes de Nava. Las Nevillas.

CRIADA para caserío, se necesita. Sr. Alonso. Mayor, 193. Palencia.

APERITIVOS
ELIJA SU FAVORITO
PEPINILLOS RELLENOS DE ANCHOAS, a granel
MEJILLONES GIGANTES
ALMENDRAS TOSTADAS
ACEITUNAS RELLENAS a granel
AVELLANAS TOSTADAS
ACEITUNA MANZANILLA
VARIANTES
LAS MEJORES EN
LA MONTAÑESA

SE VENDEN dos casas en el término de Venta de Baños, situadas en la carretera de Baños. A tratar, con Aquilino Rojo. Villamuriel. Y trece cerdos del destete; un buche de dos años y un muleto de quince meses, a tratar, con el mismo. Villamuriel de Cerrato.

VENDO casa, carretera de Valladolid, Tercer Barrio. Angel Fernández.

VENDO cerdo 11 arrobas. Pedro García. Villalcón.

Nuestras crónicas del extranjero

Clasificación provisional en la "Carrera al Elíseo"

Queuille y Laniel van en el "pelotón de cabeza"

Irún. — (Crónica especial de nuestro periódico).

Dentro de dos días, tendrá lugar la elección de un nuevo presidente de la República francesa. Vicent Auriol ha hecho estos días las últimas apariciones oficiales propias del cargo. Y no es posible sustraer nuestra atención ya a este hecho. ¿Cómo se presenta la carrera hacia el Elíseo, como llaman con frase atinada al otro lado de nuestra frontera a la elección presidencial?

Y Francia, o mejor dicho, sus partidos —el pueblo francés se muestra cada vez más escéptico y lo que es peor, indiferente, en política—, velan las armas para la operación definitiva. Hoy, hace estragos esa elección a la vista en las filas de las organizaciones políticas. Dentro de los propios partidos la lucha se envenena. Los candidatos, o mejor dicho sus amigos, se esfuerzan con todo su empeño por eliminar a sus propios rivales, los mismos que pertenecen a la misma organización. Es la hora de las batallas intestinas, de las que pocas veces salen bien parados y a salvo los partidos respectivos.

Y es la hora también de las retiradas a tiempo. Herriot realizó la más espectacular de todas. El día que manifestó éste sus intenciones, le visitó un grupo de notabilidades radicales todos ellos ministros en ejercicio. En aquella ocasión, ni Queuille, ni su representante —"supporter" dicen en esta ocasión—.

Creemos oportuno un recorrido por los distintos partidos. Y empecemos por los independientes y agrarios. Entre éstos, se presentan actualmente dos tendencias: una quisiera frenar la eterna división entre moderados y radicales, dentro de la misma agrupación, y otra, aspira a buscar un candidato único, no sólo para ellos, sino para el resto de las distintas organizaciones. Y esto es precisamente lo difícil.

Los independientes tienen varios nombres en cartera. El más conocido, el actual presidente del Consejo de Ministros, Laniel. Y el más activo, Jacquinot, el cual propina almuerzos y comidas, con verdadera prodigalidad. La elección entre estas personalidades es muy difícil, y se ha de esperar a la segunda elección dentro del partido, para ver una solución entre independientes y agrarios.

Los socialistas tienen ya a la vista su candidato. Se dice que es éste Naegelen, antiguo gobernador de Argelia, el cual cuenta con algunas simpatías a la derecha que unidas a las socialistas, pudieran dar lugar a la mayoría necesaria.

Dentro de este partido se quiere más bien una personalidad que un político. Un político de cuerpo entero no lograría jamás la presidencia, pues todos aquellos que son más destacados sistemáticamente se han visto en la tercera República alejados del poder y lo mismo pudiera suceder en la cuarta.

Los radicales tienen ya su candidato oficial. Este pudiera ser Delbos, que tiene mayor número de simpatías en el partido. Y no oficiales serían Corna y Medecin, el primero de éstos goza de gran simpatía en el Sena.

Pero sobre todos ellos sobresale Queuille, que bien puede ser el candidato de unión dentro del partido y dentro igualmente, de la Asamblea.

Los degaullistas han recuperado su unión. Y aunque son muy pocas las probabilidades de éxito, no por eso dejan de tener preparado uno de los suyos que les representan en esa carrera al Elíseo, el general Koenig.

En cuanto a los demócratas cristianos, fuera de Bidault, no hay de momento otro más calificado en las filas del partido, para ostentar la representación a la futura elección presidencial.

¿Cuántos candidatos habrá?

En 1932 hubo tres candidaturas; en 1939, 4; en 1953, corre el peligro de que salgan no menos de 12: 4 independientes; 3 radicales; 1 socialista; 1 R. P. F., y 1 M. R. P.

He aquí la impresión de última hora:

Hay un pelotón de cabeza. Y al frente del mismo aparece Queuille: su fuerza es la prudencia extrema; y en el reciente debate sobre política internacional rehusó adoptar una postura a favor o en contra del Ejército europeo.

A su lado, disputándole el paso va Laniel: es éste el árbitro de las mayorías; y milagros casi se ve precisado a hacer últimamente para no cortar sus vínculos con los antiguos diputados degaullistas.

Hay otros que van en grupo: entre ellos está Delbos, que rehuía hablar de la Comunidad de Defensa europea, y también Jacquinot, que realiza una campaña personal a base de cenas y comidas. Forma parte del grupo, igualmente, el diputado Cornu, diputado muy popular en todo el departamento del Sena.

Por último quedan otros que sufren de "handicap": entre ellos está Bidault, cuyo catolicismo le aleja del trono republicano del Elíseo.

En esta carrera, puede haber sorpresas y destacar del pelotón de los torpes el corredor afortunado, que conquista el gorro frigio de la IV República.

PERFIL DEL DIA

Robustecimiento de las Corporaciones Locales

POR primera vez en nuestra Historia, la vida orgánica y jurídica de las Corporaciones locales, va entrando en España por un cauce de normalización y consolidación.

Las organizaciones locales han sido reconocidas como verdaderas células primarias representativas de las actividades legislativas nacionales, por el actual sistema institucional español, que, persuadido de su importancia, de su categoría social, ordena y dignifica su vida, armonizando su diversidad y unidad a través de su participación proporcional en las Cortes Españolas, por medio de sus procuradores representativos. Pero esta ordenación política fundamental carecería de valor práctico, sin la correlativa atención y solución de los problemas económicos de las entidades locales.

Mal general y reconocido es la vida lánguida que han arrastrado algunos Ayuntamientos por la falta de los recursos más fundamentales para su buen desenvolvimiento. A cercenar este problema, han contribuido las sucesivas disposiciones del Gobierno, que, encaminadas al desarrollo específico de la "Ley de Bases del Régimen Local", de julio de 1945, constituyen un exponente clarísimo de que esta fundamental tarea de reorganización, reajuste y perfeccionamiento, ha seguido un plan sistemático, una concepción clara desde las primeras etapas, que era preciso ir cubriendo con la adecuación de procedimientos e instrumentos legales a cada instante exacto.

Las nuevas disposiciones sobre las haciendas locales recogen simultáneamente los avances de la técnica y la esencia ideológica del Movimiento Nacional con su sentido recreador y revolucionario, con las garantías de firmeza, solidez y posibilidad de progreso ininterrumpido en los aspectos político, orgánico, administrativo, funcional y jurídico.

Para poder dar realidad a este sistema, era necesario, en principio, llevar a cabo una corrección honda en la fórmula económico-fiscal de los Municipios y Diputaciones. Una fórmula que permitiera a las administraciones locales subvenir medios congruentes para el cumplimiento de su misión orgánica. Este móvil fué perseguido y alcanzado. Todas las disposiciones se han orientado a darle viabilidad, cristalizando en la citada "Ley de Bases de Régimen Local". Y el ministro de la Gobernación, imbuido de la general idea de robustecimiento municipal que hoy vive en la mente y en el corazón de todos nuestros gobernantes, señalaba en un reciente discurso que "no escapó a la previsión del Estado que esta reforma económica exigía dejar abierto el camino a prudentes revisiones y acoplamientos que la experiencia fuese demandando".

El problema era bastante complejo, ya que a las circunstancias desfavorables propias, se añadieron el bloqueo internacional de nuestra Patria, y la elevación en todos los países de los índices de carestía de vida, con el consiguiente descenso del valor de la moneda que hacían más difícil la coyuntura económica.

Sopesadas las ventajas e inconvenientes de los tres sistemas posibles de política fiscal para las administraciones locales, el Gobierno español ha propuesto a las Cortes, y éstas han aprobado, una fórmula que conjuga las ventajas y elimina los inconvenientes de tal modo, que mantiene la autonomía de las haciendas locales en la recaudación y administración de ciertas exacciones, y, al mismo tiempo, prevé la sana dependencia del Estado y la ayuda a los Municipios en aquellas obras y servicios que queden al margen de sus limitadas posibilidades económicas propias.

Sin entrar en detalles técnicos, conviene señalar que la fórmula señalada, es la instauración de un sistema de tal flexibilidad, que permite atender, dentro de la unidad fundamental de la Patria, a la rica variedad de condiciones locales de los distintos rincones del territorio nacional.

Y así los Ayuntamientos, dentro de esa "unidad territorial" que expresara José Antonio, podrá seguir cumpliendo su fundamental misión celular, como compendio directo y orgánico de las familias bajo su régimen municipal constituídas, sin agobiantes necesidades económicas.

El Campeonato juvenil de Europa de hockey sobre patines

España y Portugal empataron a dos en la final

Volverán a enfrentarse esta noche

Lisboa, 14. — Han continuado hoy los partidos correspondientes al Campeonato de Europa de hockey sobre patines, de juveniles. Se disputó primero el encuentro entre Francia y Bélgica, que terminó con la victoria de los franceses por cuatro-cero, con lo cual el equipo galo se asegura el tercer puesto en la clasificación general.

Por primera vez, el Palacio de los Deportes se ha visto abarrotado de público para presenciar el partido España - Portugal, calculándose en más de siete mil el número de espectadores. Al empatar a dos tantos España y Portugal, tendrán que volver a enfrentarse mañana para dilucidar el título de campeón de este torneo, ya que con anterioridad a la celebración del encuentro de hoy, se acordó por los federativos que no se tendría en cuenta el «goal average», dado. Con este resultado de empate a dos, España ha asegurado a los organizadores portugueses del Campeonato Europeo, el éxito deportivo y financiero del mismo.

Los equipos representativos de España y Portugal presentaron las alineaciones de costumbre. El encuentro fué dirigido por el árbitro francés señor Rusignol. Los conjuntos español y portugués salieron a la cancha al mismo tiempo, siendo acogidos con aplausos, apagados por algunos pitos. El equipo portugués fué objeto de una gran ovación.

En el primer tiempo, Portugal evidenció mayor rapidez y entusiasmo que los españoles. A los seis minutos, un tiro, desde lejos, lanzado por el medio portugués, se tradujo en el primer tanto del equipo luso. El portero español no pudo hacer nada por evitarlo, ya que se encontraba tapado. El gol fué acogido con una indescriptible ovación. Tres minutos después, se registra un nuevo tiro contra la meta española, neutralizado por el guardameta hispano; pero en el rechace, del mismo, Portugal se apunta el segundo tanto. A los diez minutos, se lanza un penalty contra España, que es detenido magníficamente por el meta. El primer tiempo termina con el resultado de dos a cero a favor de Portugal, goles ambos marcados como consecuencia de disparos afortunados. La delantera española actuó por bajo de lo que en ella es costumbre, por fallo, principalmente, de su mejor elemento, Parella, que no hizo juego de conjunto, como en él es habitual. En esta primera parte el conjunto español actuó de manera imprecisa, no reaccionando con rapidez cuando era batido. El portero portugués tuvo tres intervenciones formidables, que evitaron otros tantos goles.

Al salir a la pista en la segunda parte, el conjunto español fué ovacionado por el público, y un pequeño grupo de españoles agitaba banderas al tiempo que prorrumpía en gritos de «España, España, España».

A los dos minutos de juego, Roca, muy bien situado junto a la portería lusa, aprovechó un pase de Parella, para marcar el primer gol español. Un minuto después se lanzaba un penalty contra la meta portuguesa, por Parella, sin que tuviera resultado positivo. A continuación, se opera una gran reacción española, que origina la desorientación en el bando portugués. Los jugadores hispanos lanzan varios tiros formidables que no se traducen en goles, por evidente falta de suerte. Ante esta presión española, Portugal se entrega a la táctica de perder tiempo, jugando con la pelota por detrás de la portería y en combinaciones triangulares por el centro del terreno. Los jugadores son sustituídos con cierta frecuencia y apelan a toda clase de recursos para detener la avalancha española. A pesar de ello, el conjunto español obtiene a los doce minutos el gol de empate a dos, en una combinación entre Parella y Roca, que termina con un gran disparo de este último. El conjunto hispano sigue presionando hasta los últimos momentos y es abucheado estrepitosamente por dos entradas antirreglamentarias de sus jugadores. En medio de la mayor expectación, termina el encuentro, que, como ya se indica, habrá de repetirse mañana, para dilucidar el primer puesto del Campeonato Europeo de hockey sobre patines de juveniles.—Alfil.

✝

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Alberto García Gallinas

que falleció en Manquillos, el día 17 de Diciembre de 1952
a los 58 años de edad
después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad

— D. E. P. —

Su apenada esposa Angela Amor; hijos Zósimo y Felisa García Amor; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

"Los británicos tienen que evacuar Egipto, quieran o no", escribe Bevan

Esta afirmación del diputado laborista inglés levanta una tormenta política

Londres, 14. — El laborista extremista, Aneurin Bevan, cuyos artículos en el periódico gubernamental egipcio «El Gumhuria», han levantado una tormenta política en Inglaterra —los británicos tienen que evacuar Egipto, quieran o no, escribió la semana pasada— anuncia que durante las vacaciones parlamentarias de Navidad va a visitar la gran nación del Nilo, aprovechando su traslado a Israel por invitación del Gobierno judío.

Bevan declara que irá al Oriente Medio en unión de su esposa, la también diputado laborista Jannie Lee.

El colaborar en estas circunstancias para un periódico egipcio Aneurin Bevan, miembro del Consejo rivado, el Organismo constitucional más antiguo del Reino, ha valido al dirigente extremista grandes ataques de los conservadores, a los que piensa contestar el viernes en los Comunes, durante el debate de política exterior.

Entretanto, el ex ministro laborista de Defensa, Emanuel Shinwell, ha expresado, en un discurso pronunciado en el Instituto judío de Glasgow, su disconformidad con Bevan, aunque sin nombrar a éste. «Algunas declaraciones en discursos y artículos, tanto en el país como en el extranjero —dijo Shinwell— acaso hayan dado la impresión de que el partido laborista aboga por la inmediata evacuación de la zona del Canal de Suez, y no es así cuando constituíamos el Gobierno, nuestro criterio era que debían llevarse a cabo negociaciones con miras a la retirada gradual de nuestras fuerzas de la zona del canal, siempre que obtuviésemos garantías de que estuviesen asegurados el derecho internacional de paso por él y su protección contra una agresión. La política de las prisas no asegura la paz, sino que puede llevar a mayores molestias. No quiero decir que el Gobierno actual vaya a capitular ante Egipto, aunque por lo que vamos viendo, parece va a ser así».—Efe.

Madrid al día

El problema eléctrico es remediable

Las Compañías potentes absorbieron a las débiles y desaparecieron las reservas térmicas.—Proponen una emisión pública si el capital no se presta a nuevas instalaciones.—También se pide ayuda para la Lucha contra el Cáncer. — La Marquesa de Villaverde, ante la Exposición de Tierra Santa

Madrid.—Técnicos y periodistas se han reunido en el Club de Prensa para tratar de un asunto tan importante para Madrid y para España entera como el de la energía eléctrica. Ha quedado abierta una encuesta en la Federación de Ingenieros (C. N. S. de Madrid), para que todos cuantos tengan algo interesante que decir envíen sus sugerencias.

TODO TIENE REMEDIO

El problema tiene remedio y no habría inconveniente en revisar las tarifas, si las empresas garantizan la continuidad en el suministro. La dificultad es financiera y si el capital no acude a resolverla, podría autorizarse una emisión pública por una institución solvente (el Instituto de Ingenieros Civiles, por ejemplo), y hasta suscripciones públicas. España, que cuenta con una gran producción hidroeléctrica, sólo necesitaría que el 50 por ciento lo cubriera con energía térmica.

Cuando se establecieron en España las estaciones hidroeléctricas, las Compañías disponían de centrales térmicas para no interrumpir el servicio, y en Madrid había incluso una Central de acumuladores que se conectaban a la red en lo que se calentaban las calderas. En lo que va de siglo se construyeron numerosas Centrales hidroeléctricas, las Compañías potentes absorbieron a las débiles y desaparecieron las reservas térmicas, que en muchas regiones hubieran sido un considerable alivio para la pequeña industria y el alumbrado.

HAGASE LA LUZ

Así, claramente, se expresaron los técnicos, que abogaron por el establecimiento de una gran central térmica en las proximidades de Aranjuez o en las riberas del Tajo. En la misma fecha de esta reunión, coincidió en un periódico una «Carta al director» suscrita por un licenciado en Ciencias Económicas, quien alega que es antieconómico, dadas las dificultades de transportes de una mercancía tan pesada como el carbón, establecer la Central en las inmediaciones de Madrid, siendo preferible que se suministre el fluido desde la Central de Compostilla (Ponferrada), que está a pie de mina.

Si de la discusión sale la luz, que siga el provechoso debate, para que no se repita más el tenebroso, incómodo y agobiante panorama de las restricciones.

LUCHA CONTRA EL CANCER

En análogas circunstancias está planteado otro problema nacional: el de la lucha contra el cáncer. El Estado —ha dicho el doctor Sanz Ibáñez— no puede resolverlo de golpe, por la cantidad de dinero que se necesita. Por eso hace también un llamamiento público, para que cada español contribuya según sus fuerzas.

Los aparatos de que dispone el Instituto Nacional del Cáncer son corrientes, y con ellos no puede hacerse gran cosa. Un metatrón de 35 millones de voltios cuesta más de dos millones de pesetas. Y para tratar a todos los enfermos de España son necesarios varios de éstos.

Aun cuando en nuestro país la mortalidad por cáncer es de las más bajas del mundo, son 23.000 los casos registrados al año. Y si aumenta es porque aparece especialmente en la vejez y la vida humana es cada vez más dilatada. Con la colaboración que el doctor Sanz Ibáñez propugna podrían salvarse muchas vidas.

Es de suponer que el llamamiento de este ilustre especialista halle eco adecuado, para que la lucha contra el Cáncer, recientemente creada, tenga las generosas y humanitarias asistencias que ya se vienen dispensando a otras campañas sanitarias, como a la Lucha Antituberculosa, por ejemplo, por medio de sorteos de la Lotería Nacional, cuestaciones públicas y festivales benéficos.

Esto es lo que se está haciendo para la campaña de Navidad. La esposa y la hija del Caudillo, tan discretamente apartadas de la vida política, no escatiman nunca su presencia, su ayuda y su ejemplo, cuando se trata de actos benéficos y religiosos, y hasta el mismo Jefe del Estado, como ocurrió con el festival taurino, los realza con su asistencia.

Como presidenta que es de la Junta de Damas de Brazo del Santo Sepulcro, le han sido mostrados a la Marquesa de Villaverde algunos de los objetos que figurarán en la exposición de Tierra Santa que se está preparando en Madrid para la primavera próxima, entre ellos, una maqueta del Santo Sepulcro, otra del templo de Jerusalén en tiempos de Jesús, dioramas y grupos de la Pasión y una fuente que funcionará con aguas traídas del Jordán.

Fernán DEL VALLE OJEDA

Un minimum de mil escuelas al año va a construír el Estado

El Gobierno estudia la posibilidad de liquidar sus compromisos con Diputaciones y Municipios

Madrid, 14.—El Gobierno estudia la posibilidad de liquidar definitivamente todos los compromisos que tiene pendientes con las Diputaciones y Corporaciones Locales en materia de construcción de escuelas. Así lo anunció ayer el ministro de Educación Nacional, ante una delegación del Servicio Español del Magisterio.

El señor Ruiz Giménez anunció también la puesta en marcha de un nuevo régimen de construcciones escolares por el que el Estado se compromete, no ya a crear sobre el papel, sino a construir efectivamente un mínimun de mil escuelas al año.

La delegación del S. E. M., presidida por su jefe nacional, señor Gutiérrez del Castillo, y constituída por los Mandos nacionales del Servicio y el Consejo Asesor Provincial, visitó al ministro para testimoniarle el agradecimiento de los maestros por las recientes medidas del Gobierno en beneficio de la enseñanza primaria. En este acto, el señor Gutiérrez del Castillo reiteró al ministro la adhesión incondicional del S. E. M.

El señor Ruiz Giménez contestó afirmando que sólo aceptaba esta expresión corporativa de gratitud, y las que individualmente había recibido de muchos maestros, para trasladarlas al Jefe del Estado, a quien realmente se deben, ya que han sido su comprensión y su solicitud los problemas de la enseñanza primaria, las que han hecho posibles las recientes mejoras. Señaló que éstas, como muy bien saben los numerosos maestros que han preferido ver cuanto hay en ellas de positivo y alentador, son una puerta abierta hacia el logro definitivo de una política realista y ambiciosa. Recordó que, en el espacio de pocas semanas, el Gobierno ha presentado una serie de realizaciones positivas en este terreno, como son, además de la reforma de plantillas, el aumento de casi todas las consignaciones presupuestarias destinadas a la primera enseñanza, y el nuevo régimen de construcciones escolares, por el que el Estado se compromete, no a crear sobre el papel nuevas escuelas y a dotar las correspondientes plazas de maestros, que luego no se cubren por falta de edificios, sino a construir realmente un millar de escuelas anuales.

«Puedo anunciar ya —añadió el ministro— que, además, el Gobierno tiene en estudio una fórmula económica extraordinaria para liquidar todos los compromisos contraídos con las Diputaciones Provinciales y las Corporaciones Locales en materia de construcción de Escuelas, compromisos que, en muchos casos, se remontan a épocas anteriores a nuestra Cruzada de Liberación».

Finalmente, el señor Ruiz Giménez destacó la ayuda y comprensión que todos los problemas relativos a la Enseñanza Primaria han hallado siempre en el ministro de Hacienda, a quien hizo extensiva la gratitud que los maestros del S. E. M. habían querido testimoniarle.—Cifra.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 15. — La Bolsa ha actuado hoy sostenida en la mayoría de los valores con determinados casos de especial atención por la demanda.

Entre éstos destaca Aguila que mejora 19 duros colocándose en la cotización 499 duros, la más alta del año ante la proximidad del reparto de una acción nueva por cada 15. El Banco de España ha mejorado 5 duros y se coloca en el cambio 602. En los valores de arbitraje hubo oferta traducida en bajas de tres enteros en Minas Rif; 2 en Explosivos; y 4 en Petróleo. El cierre poco activo. — Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

No-do de sucesos

1

CRIMEN

Sevilla, 14.—En una finca de las proximidades de Cazalla de la Sierra se ha cometido un crimen del que fué víctima el anciano de 72 años, Cristóbal Gómez Cárdenas, que en compañía de su esposa, ciega, habitaba en el caserío de Castilla Rajaplata. Aprovechando la obscuridad de la noche, unos desconocidos se introdujeron en el lugar y, empuñando un hacha, hirieron brutalmente a Cristóbal, causándole gravísimas heridas en la cabeza, de las que falleció. La esposa, al darse cuenta de la agresión, trató de pedir auxilio, pero fué reducida a la impotencia por los desalmados que, tras sacarle del caserío, la amarraron a un árbol. La ciega pudo desasirse de las ligaduras y llegó a otro caserío vecino, donde solicitó auxilio.

Parece que el motivo de este repugnante crimen ha sido el robo, pues se notó la falta de unas tres mil pesetas. La Guardia civil ha emprendido la búsqueda de los asesinos.—Cifra.

2

UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES EN UN DESCARRILAMIENTO

Lérida, 14. — Un tren de mercancías descarriló cerca de la estación de Sanguim, precipitándose nueve de sus unidades por un terraplén. Hay que lamentar un muerto y dos heridos graves. El muerto es el guardafrenos Evangelista Mangas Sánchez y los heridos el mozo de tren Demetrio Ortiz Abadía y el guardafrenos Vicente Martínez Canero. El primero sufre heridas de pronóstico reservado y el segundo de carácter leve. Después de tres horas de trabajo, la vía queda expedita. Los heridos fueron trasladados a Manresa, donde se les prestó asistencia médica.—Cifra.

3

APARECE UN HOMBRE MUERTO

Zaragoza, 14.—Comunican de Cariñena, de esta provincia, que en la vía férrea ha aparecido el cadáver de don Jorge Jimeno San Juan, de 45 años, casado, que había sido arrollado por el tren, pero que además presentaba un disparo de pistola en la cabeza. El arma aparecía asimismo en las proximidades.

El finado había sido nombrado presidente de la Cooperativa vinícola de Cariñena, cargo del que todavía no había tomado posesión.

La víctima salió de su casa diciendo que iba a ver una finca, pero al ver su familia que se retrasaba, procedió a buscarle, encontrándole en la forma descrita.

4

UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid, 15. — Un hombre ha resultado muerto y otros tres heridos, uno de ellos de gravedad, al chocar el automóvil matrícula de California, número 5.319, que ocupaban, contra varios árboles y empotrarse después contra un poste de conducción de flúido eléctrico. El automóvil era propiedad del patrono del conductor, Julio López López, de 20 años, que resultó muerto en el accidente, y quien recibió la orden de llevar el coche al garaje. En lugar de hacer esto, se reunió con tres amigos para dar un paseo y sufrió el percance. Julio ingresó ya cadáver en el equipo quirúrgico, donde también fueron asistidos: José Real Fuentes, de 20 años, con lesiones muy graves; Mariano Jerez Cano, con domicilio en Narváez, 44, y Matías Martín Martín, con domicilio en Don Ramón de la Cruz, 18; éstos dos con lesiones leves.—Cifra.

El Papa habla a los juristas católicos italianos

(Viene de primera plana)

que estaría en contradicción con su absoluta veracidad y santidad».

LA TOLERANCIA

«Otra cuestión esencialmente diversa es: si en una comunidad de Estados, se puede, al menos en determinadas circunstancias, establecer la norma que el libre ejercicio de una creencia y de una práctica religiosa o moral, las cuales tengan valor en uno de los Estados-miembros, no sea impedido el ejercicio en todo el territorio de la comunidad por medio de leyes o disposiciones coercitivas estatales. En otros términos se plantea el «no impedir» o sea, el tolerar, sea permitido en aquellas circunstancias y por ello la represión positiva no sea siempre un deber».

A continuación, el Papa preguntó: «¿Puede Dios, si bien parece a El posible y fácil reprimir el error y la desviación moral, en algunos casos escoger el «no impedir» sin estar en contradicción con su infinita perfección? ¿Puede darse el caso de que, «en determinada circunstancia», El no diera a los hombres ningún mandato, ni impusiera ningún deber, ni diera además, ningún derecho de impedir o reprimir lo que es erróneo o falso? Uno mira a la realidad de una respuesta afirmativa. Ella muestra que el error y el pecado se encuentran en el mundo en amplia medida. Dios los desaprueba, y, sin embargo, los deja existir. De aquí la afirmación: la desviación religiosa y moral debe ser siempre impedida cuando es posible, porque su tolerancia es en sí misma inmoral—no puede valer en su absoluta incondicionalidad, por otra parte Dios no ha dado siquiera a la autoridad humana un precepto absoluto y universal, ni en el campo de la fe ni en el campo de la moral. No conocemos tal precepto, ni la condición común de los hombres, ni la conciencia cristiana, ni las fuentes de la revelación». Su Santidad se refirió a continuación a la parábola de la cizaña, y recordó las palabras de Cristo: «Dejad que en el campo del mundo, la cizaña crezca junto a la buena simiente que da trigo». (Matth. 13, 24.-30). El deber de reprimir la desviación moral y religiosa no puede ser una última norma de acción. Debe quedar subordinada a una norma general más elevada, que, en alguna circunstancia permita y más bien, haga aparecer como el partido mejor, no impedir el error para promover un bien mayor».

LA COMUNIDAD DE PUEBLOS Y LA IGLESIA

Más adelante, el Papa se refirió nuevamente a la comunidad de los pueblos, de la que dijo «tiende a consolidarse en un más elevado y perfecto grado, en una ascensión de abajo hacia arriba, es decir, de una pluralidad de Estados soberanos hacia la más alta unidad. La Iglesia de Cristo tiene por virtud del mandato de su divino Fundador, una misión universal similar, la de acoger en una unidad religiosa a los hombres de todos los pueblos y de todos los tiempos. Pero el camino es, en cierto sentido, contrario. Ella va de lo alto a lo bajo. En la primera, antes citada, a la unidad jurídica superior de la comunidad de los pueblos, está todavía por crearse. En ésta, la Iglesia, la comunidad jurídica, con su fin universal, su constitución, su potencia, está ya establecida desde un principio por la voluntad de Cristo mismo. La misión de esta comunidad universal es incorporar a todos los hombres y a todas las gentes (Matth. 28, 19) y con ello mantenerlos íntegramente en la verdad y en la gracia de Jesucristo».

CONCORDATOS Y TRATADOS

«Todo cuanto hemos expuesto —dijo finalmente el Santo Padre— puede ser útil al jurista y al hombre político católico en cuanto por el ejercicio de su profesión tengan que estar en contacto con los acuerdos (Concordatos, tratados, convenciones, «modus vivendi», etc.) que la habrá de concertar todavía con los Iglesia ha concluído en el pasado y Estados soberanos. Los Concordatos son una expresión de la colaboración entre la Iglesia y el Estado. Ella, por principio, no puede aprobar la completa separación entre los dos poderes. Los Concordatos deben, por este motivo, asegurar a la Iglesia una estable condición de hecho y de derecho en el Estado, con el cual han sido concertados y garantizarle la plena independencia en el cumplimiento de su divina misión. Es posible que la Iglesia y el Estado proclamen en el Concordato su común convicción religiosa, pero puede suceder que el Concordato tenga, junto con otros fines, los de prevenir disputas en torno a cuestiones de principio, y de alejar desde un comienzo posibles materias de conflicto.

«Nos confiamos —dijo por último— que la comunidad internacional pueda desterrar todo peligro de guerra y llegar al establecimiento de la paz».

HERNIAS:

Bragueros y obturadores giratorios, graduables y alargables (creaciones exclusiva). Por pres. facultativa.
ORTOPEDIA PALENTINA
Avda. Calvo Sotelo, D. Teléfono 1816